



ACTA NÚMERO 28/2021 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 10:14 DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANISMO, UBICADAS EN LA CALLE EULOGIO PARRA NÚMERO 2539, COLONIA LOMAS DE GUEVARA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL Y EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, DESARROLLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

DESAHOGO

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que realizara el pase de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

En uso de la voz la Secretaria Técnica la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde:

LISTA DE ASISTENCIA:

MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, "**Presente**"

LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS en representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "**Presente**"

MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA. "**Presente**"



LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARDENAS en representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

MTRA. JEZARELA MADRIGAL ALONSO en representación del ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

LIC. PAOLA YANELI SANTOS CASTELLANOS en representación del ING. JOSÉ CARLOS IZAGUIRE ZAVALA, COORDINADOR DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

LA DE LA VOZ LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA. **“Presente”**.

En uso de la voz la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara expresa: *“De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 8 ocho asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos”*.

Cedo el uso de la voz a la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Secretaria Técnica.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día en uso de la voz la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, Secretaria Técnica: realizaré la lectura del Orden del Día propuesto el cual se les hizo llegar con anticipación en la convocatoria y es el siguiente:

- I. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
- II. **Aprobación del Orden del Día.**
- III. **Quinto Informe semestral de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.**
- IV. **Asuntos Varios.**

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 25 - nticino de Marzo de 2021 de dos mil veintiuno.



V. Clausura de la sesión.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el orden día propuesto, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

III. Quinto Informe semestral de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

Como tercer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del tercer punto del orden del día*, tenemos el Quinto Informe semestral de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara conforme al **anexo número 1** de la presente acta.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: Como tercer punto del orden del día presento a ustedes el Quinto Informe semestral de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, como Institución encargada de implementar la Política Social en el municipio y que atiende con visión humanista de manera armónica y con apego a la Ley de Asistencia Social, que nos solicita otorgar la atención a la población que requiera los servicios de representación y asistencia jurídica y de orientación social a niñas, niños, adolescentes, así como encomendarnos la atención de personas adultas mayores, de las personas con alguna discapacidad, de las madres adolescentes y solteras, de las personas en situación de calle y de todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer plenamente sus derechos, DIF Guadalajara, se consolida ante los acontecimientos actuales y reafirma su compromiso inicial de encontrarse cercano a las personas y familias tapatías. Ante el contexto de Pandemia Mundial por COVID 19, la cual se decretó en el mes de marzo por la OMS, DIF Guadalajara, con base a la visión humanista que nos caracteriza, dirigió todos sus esfuerzos para ayudar a mitigar los efectos adversos que esta situación atípica ocasionó en muchas personas y familias tapatías, esto se logró no solamente a través de las estrategias implementadas desde nuestra institución sino que también se trabajó en conjunto con los gobiernos estatal y municipal para este fin.

Podemos resumir esos grandes esfuerzos en las siguientes acciones que de manera implícita contienen todo un trabajo logístico estratégico para su ejecución:

- Salvaguardamos nuestro personal que, de acuerdo a criterios médicos se encontraban vulnerables a la enfermedad por COVID.
- Optimizamos el recurso humano con el que se contaba, distribuyéndolo de manera estratégica para atender las prioridades que la emergencia sanitaria nos requirió, principalmente la atención de llamadas en call center, la distribución de raciones de alimento, la distribución de despensas y la preparación de alimento.
- Utilizamos la infraestructura de Nuestros Centros de Desarrollo Comunitario y de nuestros Comedores, para el beneficio de la población afectada por la contingencia, en el caso de los primeros, para realizar la distribución de alimento preparado y la distribución de despensas. En nuestros Comedores, para la elaboración y entrega de desayunos y raciones de alimento.
- Implementamos ajustes en algunos programas para poder continuar con la atención bajo la modalidad en línea. Tal es el caso, por ejemplo, de los cursos recreativos de verano, de la educación inicial y de los preescolares.
- Colaboramos con gobierno del Estado de Jalisco, proporcionando infraestructura y personal para la distribución de apoyos alimentarios del "Programa Jalisco sin Hambre".
- Colaboramos con gobierno de Guadalajara, proporcionando infraestructura y personal para la distribución de "Despensa Segura". Con estas acciones seguimos demostrando que DIF Guadalajara continúa cercano a la ciudadanía y trabajamos en función de esa cercanía, con mucho entusiasmo, compromiso y sobre todo empatía con las familias tapatías. SISTEMA DIF GUADALAJARA DIF Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal cuya identidad se ha caracterizado primordialmente desde su origen, por el compromiso de servicio hacia los individuos más vulnerables de la sociedad a través de la implementación de políticas de asistencia social que promueva su desarrollo integral. Refrendamos este compromiso y a la vez nos renovamos para otorgar una atención más humana y de calidad para nuestros usuarios. Dicha renovación comenzó en una primera etapa, con la transformación de la Filosofía Institucional como resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo para la Planeación Estratégica, en donde estuvieron involucrados directores y jefes de las distintas áreas de nuestra Institución forjando el rumbo para los próximos tres años. En este mismo proceso se construyeron a través del análisis de problemas, los Ejes Estratégicos que nos permiten fijar el rumbo Institucional y los objetivos de nuestros programas. En un segundo momento, nos dimos a la tarea de revisar los modelos de atención de los diferentes programas, modificándolos y mejorando sus procesos, en temas como la Inclusión, la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Atención de las Violencias y la Atención de Personas y Familias en Situaciones Críticas; éstas mejoras nos permitirán una atención oportuna a un mayor número de ciudadanos en riesgo para la restitución de sus derechos. De acuerdo a cifras de CONEVAL en el municipio de Guadalajara se estima que el 25.4 % de la población del municipio se encuentra en condiciones de pobreza y el 26.4% en situación vulnerable por alguna carencia social, razón que nos motiva a establecer estrategias, programas y proyectos que tengan como finalidad contribuir a resarcir dichas carencias, promoviendo su

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 25 veinticinco de Marzo de 2021 de dos mil veintiuno.



desarrollo integral y su integración social. Las personas y familias en situación crítica de vulnerabilidad o marginación, son un grupo poblacional en dónde encontramos personas de o en situación de calle, familias de bajos recursos económicos, personas migrantes que van de paso por nuestro municipio, mujeres, mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por mencionar algunos. Mediante el otorgamiento de apoyos asistenciales, servicios médicos, educativos y de desarrollo de habilidades buscamos que cuenten con medios y herramientas para su desarrollo integral sostenible, facilitando su inclusión, en adición de promover el fortalecimiento del tejido comunitario, la igualdad de género y la cohesión social.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el Quinto Informe semestral de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

IV. ASUNTOS VARIOS.

En uso de la voz la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara: *"Para el desahogo del cuarto punto del orden del día consistente en Asuntos varios.*

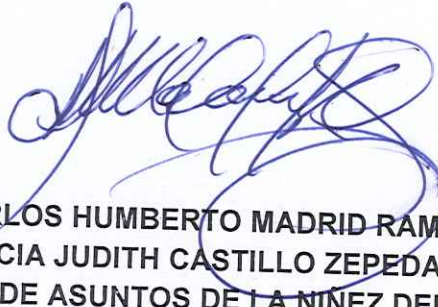
Se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el cuarto punto del Orden del Día, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

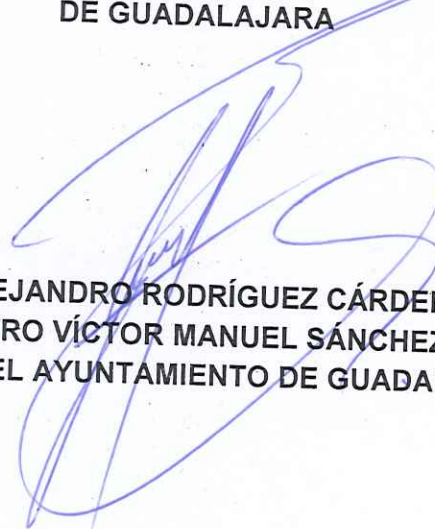
**MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE,
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF
GUADALAJARA.**



LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS
En representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA.



MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA
En representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL
DE GUADALAJARA



LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
En representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO, SECRETARIO
GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO
En representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

MTRA. JEZARELA MADRIGAL ALONSO en representación del ING. JUAN MANUEL
MUNGUÍA MÉNDEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LIC. PAOLA YANELI SANTOS CASTELLANOS en representación del ING. JOSÉ CARLOS
IZAGUIRRE ZAVALA, COORDINADOR DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE,
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 25 veinticinco de Marzo de 2021 de dos mil veintiuno.



Sistema DIF Guadalajara

**Quinto informe
semestral de
actividades**



CADIPSI "LAS PALMAS"

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.

ÍNDICE

Introducción	1
Misión, Visión y Valores	3

- DIF Incluyente y participativo

5

• Promoción de una cultura para el envejecimiento activo de las personas adultas mayores: Envejecimiento Saludable	6
• Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores	8
• Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo	9
• Inclusión de las Personas con Discapacidad	9
• Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad	11
• Cultura para la Inclusión	13
• Educación Inclusiva	14
• Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)	15
• Cursos Prematrimoniales Inclusivos	16

- DIF Cercano y Construyendo Comunidad

17

• Reinserción de Personas en Situación de Calle	18
• Programa de Atención a Personas en Situación de Calle	20
• Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable	23
• Apoyo Jurídico Asistencial	24
• Prevención y Atención de las Violencias	26
• Protección en casos de violencia extrema	27
• Atención a Personas con Familiares Desaparecidos	29
• Centros de Desarrollo Comunitario	30
• Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades	31
• Comedores comunitarios	32
• Salud y Bienestar para las Familias Tapatías	35
• Atención a la Salud Bucal	36
• Acciones de Prevención y Atención de la Salud de Ter Nivel	38
• Nutrición y acceso a la alimentación	39
• Desayunos Escolares	40
• Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	42
• Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1.000 Días de Vida	43
• Laboratorio de análisis clínicos	45
• Atención Psicológica	46
• Atención a Población en Condiciones de Emergencia	48



- DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes. 51

- Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes 52
- Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) del Municipio de Guadalajara 56
- Residencia a Pupilos 57
- Apoyo para la convivencia entre niños, niñas y sus padres 60
- Educación inicial y preescolar en Centros de Atención Infantil (CDI), Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC). 61
- Centros de Atención Infantil (CDI y CAIC) 62
- Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Atención Infantil (CAIC) 64

- DIF Eficaz, Transparente y bien administrado 65

- Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios 66
- Recursos bien administrados 66
- Compras y Adquisiciones 68
- Recurso Humano, el capital más valioso 69
- Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica 70
- Innovación Tecnológica y Comunicaciones 72
- Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía 73
- Planeación, Evaluación y Monitoreo 75
- Transparencia y rendición de cuentas 77
- Procuración de Fondos 79

- Proyectos Estratégicos 83

- Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) 84
- Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI) 85
- Lúdica 86

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several initials.]



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Dif Guadalajara'.

Handwritten initials 'D G' in blue ink.

INTRODUCCIÓN

Como Institución encargada de implementar la Política Social en el municipio y que atiende con visión humanista de manera armónica y con apego a la Ley de Asistencia Social, que nos solicita otorgar la atención a la población que requiera los servicios de representación y asistencia jurídica y de orientación social a niñas, niños, adolescentes, así como encomendarnos la atención de personas adultas mayores, de las personas con alguna discapacidad, de las madres adolescentes y solteras, de las personas en situación de calle y de todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer plenamente sus derechos, DIF Guadalajara, se consolida ante los acontecimientos actuales y reafirma su compromiso inicial de encontrarse cercano a las personas y familias tapatías.

Ante el contexto de Pandemia Mundial por COVID 19, la cual se decretó en el mes de marzo por la OMS, DIF Guadalajara, con base a la visión humanista que nos caracteriza, dirigió todos sus esfuerzos para ayudar a mitigar los efectos adversos que esta situación atípica ocasionó en muchas personas y familias tapatías, esto se logró no solamente a través de las estrategias implementadas desde nuestra institución sino que también se trabajó en conjunto con los gobiernos estatal y municipal para este fin. Podemos resumir esos grandes esfuerzos en las siguientes acciones que de manera implícita contienen todo un trabajo logístico estratégico para su ejecución:

- Salvaguardamos nuestro personal que, de acuerdo a criterios médicos se encontraban vulnerables a la enfermedad por COVID.
- Optimizamos el recurso humano con el que se contaba, distribuyéndolo de manera estratégica para atender las prioridades que la emergencia sanitaria nos requirió, principalmente la atención de llamadas en call center, la distribución de raciones de alimento, la distribución de despensas y la preparación de alimento.
- Utilizamos la infraestructura de Nuestros Centros de Desarrollo Comunitario y de nuestros Comedores, para el beneficio de la población afectada por la contingencia, en el caso de los primeros, para realizar la distribución de alimento preparado y la distribución de despensas. En nuestros Comedores, para la elaboración y entrega de desayunos y raciones de alimento.
- Implementamos ajustes en algunos programas para poder continuar con la atención bajo la modalidad en línea. Tal es el caso, por ejemplo, de los cursos recreativos de verano, de la educación inicial y de los preescolares.
- Colaboramos con gobierno del Estado de Jalisco, proporcionando infraestructura y personal para la distribución de apoyos alimentarios del "Programa Jalisco sin Hambre".
- Colaboramos con gobierno de Guadalajara, proporcionando infraestructura y personal para la distribución de "Despensa Segura".

Con estas acciones seguimos demostrando que DIF Guadalajara continúa cercano a la ciudadanía y trabajamos en función de esa cercanía, con mucho entusiasmo, compromiso y sobre todo empatía con las familias tapatías.

DIF Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal cuya identidad se ha caracterizado primordialmente desde su origen, por el compromiso de servicio hacia los individuos más vulnerables de la sociedad a través de la implementación de políticas de asistencia social que promueva su desarrollo integral. Refrendamos este compromiso y a la vez nos renovamos para otorgar una atención más humana y de calidad para nuestros usuarios.

Dicha renovación comenzó en una primera etapa, con la transformación de la Filosofía Institucional como resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo para la Planeación Estratégica, en donde estuvieron involucrados directores y jefes de las distintas áreas de nuestra Institución forjando el rumbo para los próximos tres años. En este mismo proceso se construyeron a través del análisis de problemas, los Ejes Estratégicos que nos permiten fijar el rumbo Institucional y los objetivos de nuestros programas.

En un segundo momento, nos dimos a la tarea de revisar los modelos de atención de los diferentes programas, modificándolos y mejorando sus procesos, en temas como la Inclusión, la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Atención de las Violencias y la Atención de Personas y Familias en Situaciones Críticas; éstas mejoras nos permitirán una atención oportuna a un mayor número de ciudadanos en riesgo para la restitución de sus derechos. De acuerdo a cifras de CONEVAL¹ en el municipio de Guadalajara se estima que el 25.4 % de la población del municipio se encuentra en condiciones de pobreza y el 26.4% en situación vulnerable por alguna carencia social, razón que nos motiva a establecer estrategias, programas y proyectos que tengan como finalidad contribuir a resarcir dichas carencias, promoviendo su desarrollo integral y su integración social.

Las personas y familias en situación crítica de vulnerabilidad o marginación, son un grupo poblacional en dónde encontramos personas de o en situación de calle, familias de bajos recursos económicos, personas migrantes que van de paso por nuestro municipio, mujeres, mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por mencionar algunos.

Mediante el otorgamiento de apoyos asistenciales, servicios médicos, educativos y de desarrollo de habilidades buscamos que cuenten con medios y herramientas para su desarrollo integral sostenible, facilitando su inclusión, en adición de promover el fortalecimiento del tejido comunitario, la igualdad de género y la cohesión social.

¹ CONEVAL 2015, Medición de la pobreza, Jalisco, 2010-2015. Indicadores de pobreza por Municipio.

Misión

Somos una Institución Integral que a través de programas y servicios contribuimos al Desarrollo Social y Bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad en el municipio de Guadalajara para lograr restituir los derechos de la población, reconstruyendo el tejido familiar, comunitario y social.

Visión 2021

DIF Guadalajara es una institución de excelencia en la implementación de modelos de Intervención innovadores en la asistencia social que generan procesos de transformación incluyentes, con perspectiva de género, transparentes, autogestivos y corresponsables con sus usuarios.

Valores y principios que caracterizan a nuestra institución

Honestidad
Respeto
Responsabilidad
Sensibilidad
Integridad
Probidad
Humanismo
Equidad
Solidaridad
Lealtad



DIF Incluyente y Participativo

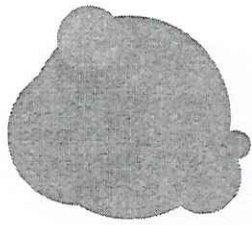


[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

1000

1000

1000



DIF Incluyente y participativo

Promoción de una cultura para el envejecimiento activo de las personas adultas mayores: Envejecimiento Saludable

Durante los últimos meses y a través del programa de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, nos hemos enfocado en atender a nuestros beneficiarios contribuyendo a sobrellevar los efectos que esta pandemia les ha ocasionado a través de una serie de acciones en beneficio de su salud y calidad de vida.

Para tal fin, durante el último semestre se hizo la entrega de 118 despensas en los domicilios de nuestros usuarios de Comedores Asistenciales. En octubre y diciembre, se proporcionaron 2 apoyos para gastos funerarios a personas adultas mayores que teníamos asiladas; se realizaron 110 afiliaciones de INAPAM y en el mismo periodo que se informa, se realizaron 15 canalizaciones y derivaciones (11 mujeres mayores y 4 hombres mayores) realizadas por trabajo social.

A fin de beneficiar a personas adultas mayores vulnerables se gestionó a través del ramo 38, un proyecto de 250,000.00 pesos beneficiando a 82 Personas Adultas Mayores con apoyos de pañales, resonancia magnética, prótesis dentales, auxiliares auditivos, camas hospitalarias, bases de cama individual, colchones, refrigeradores, estufas, sillas de ruedas y aparatos ortopédicos.



Gestionamos un proyecto de 250,000.00 pesos beneficiando a 82 Personas Adultas Mayores con apoyos de pañales, resonancia magnética, prótesis dentales, auxiliares auditivos, camas hospitalarias, bases de cama individual, colchones, refrigeradores, estufas, sillas de ruedas y aparatos ortopédicos.



[Handwritten signature in blue ink]

Se logró el reequipamiento de la Casa de Día Oblatos a través del ramo 117, del cual se obtuvieron recursos por un total de \$70,000.00, adquiriendo 1 equipo de cómputo, 1 multifuncional, 1 proyector, 1 silla ejecutiva, 1 ventilador, 1 despachador de agua, 1 refrigerador, 20 sillas y 5 mesas, artículos que beneficiarán el buen funcionamiento y la adecuada atención de las Personas Adultas Mayores que asisten a este lugar. Nuestro padrón de Personas Mayores se mantiene, y continuamos con 100 grupos en los siguientes puntos de reunión:

- 27 centros de Desarrollo Comunitario.
- 11 centros de Desarrollo Infantil.
- 1 grupo en el Centro de Atención Psicopedagógica Infantil 18 de marzo.
- 58 grupos integrados en Colonias del municipio Tapatío.
- 3 casas de día: Polanco, Oblatos y 1ro de mayo

Los integrantes de dichos grupos, aún no han tenido reuniones presenciales a consecuencia de la pandemia por el SARS COV 2, debido a esto las actividades se han llevado a cabo a distancia.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Actividades a distancia y desde casa.



Se logró el reequipamiento de la Casa de Día Oblatos a través del ramo 117, del cual se obtuvieron recursos por un total de \$70,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores

Continuamos construyendo una Ciudad Amigable para nuestras Personas Mayores y como muestra de esto, hemos propiciado su participación en una serie de actividades recreativas y culturales las cuales les han permitido, desde sus hogares, seguir aplicando y desarrollando sus habilidades, así como también ejercitarse físicamente en beneficio de un envejecimiento activo.

El primer evento cultural llevado a cabo bajo la modalidad a distancia fue nuestra tradicional exhibición de altares y disfraces de Catrín o Catrina, donde los participantes enviaron fotos mostrando su creatividad en estas fechas, con una participación en total de 47 Personas Adultas Mayores. Ya en el mes de diciembre, continuamos con el evento "Los Grandes al Rescate de las tradiciones mexicanas 2020", en donde de manera virtual 19 Personas Adultas Mayores, nos compartieron sus participaciones en pastorelas, cantos, bailes y nacimientos.

Con el mismo objetivo de mantener activos a los integrantes de nuestros grupos de Personas Adultas Mayores, por parte del ITESO, se impartieron dos talleres en la modalidad a distancia: "Encerrados pero enREDados" con una duración de 10 sesiones y "Conectándonos para Cuidar" con una duración de 13 sesiones, en donde participaron 36 personas.

Además, en colaboración con la Universidad de Guadalajara, implementamos estrategias de entrenamiento, estimulación y rehabilitación cognitiva a Personas Adultas Mayores a través de los talleres a distancia de clínica de la memoria con el objetivo de prevenir el deterioro cognitivo. En el último semestre fueron impartidos tres talleres en donde se atendieron a un total de 162 Personas.

En el mismo sentido de promover la cultura gerontológica, en colaboración con los alumnos de la Universidad de Guadalajara, se creó el taller denominado "Celularízate aprendiendo", con una duración de 8 sesiones en modalidad a distancia y dirigido a personas mayores contando con la participación de 10 asistentes.



Implementamos estrategias de entrenamiento, estimulación y rehabilitación cognitiva a 162 Personas Adultas Mayores a través de los talleres a distancia de clínica de la memoria.

Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo

En atención a los casos de violencia hacia personas adultas mayores que lamentablemente continúan ocurriendo, en el último semestre, se atendieron 32 casos de los cuales 21 fueron mujeres y 11 hombres. Estas personas fueron afectadas por uno o más de tres tipos de violencia; física, psicológica y omisión de cuidados. Además, se lograron realizar las gestiones con asilos para la atención de 11 personas que se encontraban en situación de desamparo.

Tipos de Violencia	Incidencia en los casos atendidos
Física	4
Psicológica	6
Omisión de Cuidados	32

Tabla 1. Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo



32
Casos atendidos
por violencia

Con el Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo, se atendieron 32 casos por distintos tipos de violencia.

Inclusión de las Personas con Discapacidad

En el Centro Metropolitano de Atención Integral por una Vida Digna con Discapacidad (CEAMIVIDA), continuamos brindando atención a personas con discapacidad intelectual impartiendo talleres recreativos, formativos, culturales y deportivos, así como atención psicológica individual y familiar.

Desde el mes de febrero del 2020 trabajamos con un total de 170 personas con discapacidad intelectual en el padrón, de las cuales 10 presentan trastorno del espectro autista, 62 con síndrome de Down y 98 con discapacidad intelectual; a quienes, por motivos de la emergencia sanitaria, se les ha impartido talleres a través del uso de la tecnología a distancia, por medio de 78 videos enviados por la aplicación de WhatsApp, pudiendo con esta estrategia atender a 90 personas con discapacidad.



A continuación, se desglosa por género y tipo de discapacidad la población que se tiene en el padrón del programa.

Discapacidad	Hombres	Mujeres	Mujeres adolescentes	Hombres adolescentes	Niños	Niñas	Total
Discapacidad Intelectual	53	31	6	3	3	0	96
Síndrome de Down	25	26	5	3	2	1	62
Trastorno de Espectro Autista	5	3	0	1	1	0	10

Tabla 2. Personas atendidas en CEAMIVIDA



En CEAMIVIDA, trabajamos con un total de 170 personas con discapacidad en el padrón, de las cuales 10 presentan trastorno del espectro autista, 62 con síndrome de Down y 98 con discapacidad intelectual.

Con la finalidad de contribuir con su estabilidad emocional, dimos atención psicológica a través de llamadas telefónicas realizando un total de 295 intervenciones, de las cuales la población a la que se atiende por mes oscila entre las 88 y 94 personas entre padres de familia y jóvenes con discapacidad.

El día 03 de diciembre, se realizó un evento conmemorativo por el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" de manera virtual en el que se lanzó una convocatoria para invitar a la población metropolitana con discapacidad a participar en las siguientes categorías: deportiva (muévete a tu ritmo y tabla rítmica familiar), música (canto individual, dúos y canto individual familiar), cultural (álbum de recuerdos y teatro individual o familiar) y baile (folclórico, de salón y moderno), en el cual participaron 23 personas con discapacidad así como algunos de sus familiares. El evento conmemorativo a las personas con discapacidad, motivó a las familias a reactivarse utilizando la creatividad, incentivándolos a realizar algo diferente y unirse como familia para participar en el evento virtual. Ya que un estímulo para hacerlo era observarse en las redes sociales, recibir un reconocimiento y un premio; los videos de las personas ganadoras fueron transmitidos en la página oficial del Sistema DIF Guadalajara, además todos recibieron una despensa como regalo y un diploma.



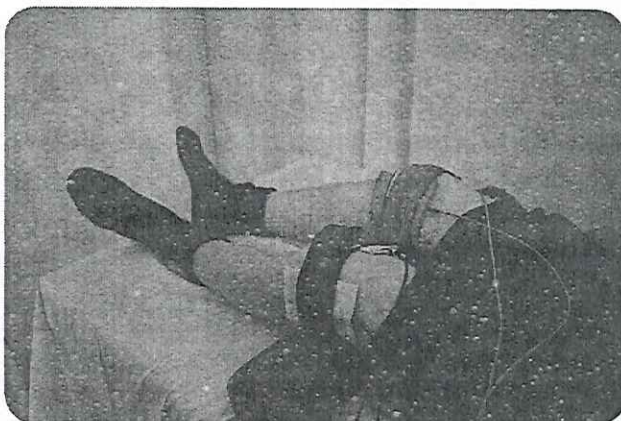
En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, participaron 23 personas de manera virtual, con distintas actividades deportivas y culturales.

Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad

En el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED), debido a la situación actual de contingencia por el Coronavirus se realizaron algunas modificaciones en cuanto a la operación del centro, esto con el fin de evitar al máximo los riesgos de contagio. Se reactivaron los servicios el día 13 de octubre después de haber estado suspendidos, aunque solo a un 30% de la capacidad de atención. Por lo tanto, se adaptó una sala de espera con ventilación adecuada en donde pueden estar máximo 2 personas, por no más de 10 minutos, esto con el fin de evitar aglomeraciones y que con ello exista una mayor fluidez en las áreas de terapia. Con el apoyo de nuestros prestadores de servicio social, hemos podido trabajar en las terapias individuales sanitizando las áreas después de cada paciente, no obstante, las terapias en grupo en el área de hidroterapia y ejercicios terapéuticos, se suspendieron por control de la epidemia.

De esta manera en el periodo de septiembre del 2020 a enero 2021 se otorgaron un total de 1,388 servicios que comprenden desde canalizaciones y derivaciones, terapias de rehabilitación en el 1er nivel de la discapacidad física, servicios médicos técnicos y especializados en el 1er nivel de discapacidad, consultas podológicas, terapias alternativas, intervenciones de trabajo social y valoraciones auditivas. Así mismo, se continúa con atención de intervención temprana a niños de 1 a 4 años.

1. A pesar de la suspensión de servicios en todo el centro, no se ha reflejado retroceso en los tratamientos de los pacientes, pues se les brindo atención telefónica a quien lo solicitó.
2. Se les dejaron planes de trabajo terapéutico en casa a todos los pacientes.
3. Ante el retorno a las actividades del centro, se ha mantenido la confianza de los pacientes por acudir a terapia ya que consideran que el centro cuenta con las medidas sanitarias adecuadas.
4. Los diagnósticos que se están atendiendo actualmente son:
 - a. Síndrome de Down
 - b. Parálisis Cerebral
 - c. Debilidad Visual
 - d. Alteraciones en el lenguaje
 - e. Lesiones traumatológicas
 - f. Tratamientos post quirúrgicos



En la UBR, otorgamos un total de 1,388 servicios que comprenden desde canalizaciones y derivaciones, terapias de rehabilitación en el 1er nivel de la discapacidad física, servicios médicos técnicos y especializados en el 1er nivel de discapacidad, consultas podológicas, terapias alternativas, intervenciones de trabajo social y valoraciones auditivas.

Servicios UBR septiembre 2020 a enero 2021

Servicios	Cantidad de Servicios
Podología	350
Ejercicios Terapeuticos	0
Terapia Física	458
Estimulación Temprana	74
Terapia de Lenguaje	213
Canalización de Trabajo Social	1
Intervención Trabajo Social	92
Llamadas para orientación terapéutica	50
Llamadas para información sobre los servicios otorgados en el centro	150

Tabla 3. Servicios otorgados en la UBR de septiembre 2020 a enero 2021

Con relación a los procesos de mejora para la atención de nuestros pacientes, con los recursos obtenidos del proyecto "Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Guadalajara, Jalisco", se adquirieron los siguientes equipos:

- 3 electro estimuladores.
- 3 ultrasonidos.
- 3 láser terapéutico.
- 1 soporte parcial de peso.
- 1 equipo de ondas de choque.

Llevamos a cabo el Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Guadalajara, Jalisco.



[Handwritten signature in blue ink]

Cultura para la Inclusión

Durante estos últimos semestres, la pandemia ha provocado la interrupción de los servicios. En el mes de septiembre, se reactiva nuevamente la expedición de ganchos exclusivos de estacionamiento otorgando a la fecha un total de 307, la atención se llevó a cabo en oficinas generales por cita y con los respectivos protocolos sanitarios.

Ganchos de Movilidad	Tipo de Gancho
Embarazo	1
Discapacidad temporal	4
Discapacidad permanente	31
Personas Adultas mayores	271

Tabla 4. Servicios de ganchos de movilidad otorgados

Otorgamos a través de citas, un total de 307 ganchos exclusivos de estacionamiento beneficiando al mismo número de personas



Siguiendo con la promoción de la cultura para la inclusión, se impartió el taller de Lengua de Señas Mexicanas de manera virtual, concluyendo con 48 usuarios graduados y 70 inscritos para el mes de enero en el nivel básico de LSM.

A través de las vinculaciones que se realizaron con la Secretaría Nacional del Empleo y la dirección de Creando espacios, se logró posicionar en una vacante laboral a 3 personas con discapacidad (en el mes de septiembre 2 empleos y 1 más en el mes de noviembre). Continuamos con el seguimiento y monitoreo de ofertas laborales, buscando apoyar el ingreso económico de nuestra población con discapacidad y adultos mayores (cabe mencionar que, debido a la contingencia, las vacantes para las personas adultas mayores, permanecen restringidas).

En colaboración con el Colectivo Pro Inclusión COPIJAL en el mes de octubre y noviembre se impartieron 4 talleres para sensibilizar al personal perteneciente a este organismo, bajo los temas de "Nuevas masculinidades para incidir en la Erradicación de las violencias contra las Mujeres" y "El cuidado de las Personas Adultas Mayores y de las Personas con Discapacidad en situación de dependencia una Responsabilidad compartida".

48 usuarios graduados y 70 inscritos en el mes de enero en el nivel básico de Lengua de Señas Mexicanas.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

SISTEMA DIF GUADALAJARA



Educación Inclusiva

Con la finalidad de continuar fortaleciendo el proyecto de educación inclusiva, continuamos brindando atención a 6 niños y niñas con discapacidad (síndrome de Down), en 4 de nuestros Centros de Desarrollo Infantil, otorgando educación inicial y preescolar logrando en ellos un desarrollo integral. Para esto se ha trabajado en coordinación con especialistas de la Dirección de Inclusión quienes contribuyeron en la revisión de 15 expedientes de alumnos que presentan discapacidad o alguna condición genética, con esta información se generaron estrategias de trabajo para las maestras, diseñando en conjunto, un plan curricular que mejore las necesidades educativas y de desarrollo de los infantes adscritos a nuestras estancias infantiles.

En el mismo sentido, docentes, psicóloga, directora y personal de apoyo han participado en el taller de "Estrategias y adecuaciones curriculares para niños con Necesidades Educativas Especiales", ampliando de esta manera sus conocimientos.



4

Centros de
Desarrollo Infantil



6

Niños y niñas con
discapacidad

Atendemos a 6 niños y niñas con discapacidad (síndrome de Down) en 4 de nuestros Centros de Desarrollo Infantil, mejorando sus necesidades educativas y de desarrollo.

Handwritten signature in blue ink.

Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)

La atención en nuestros Centros de Atención Pedagógica Infantil, estos últimos meses al igual que en otros centros, se ha visto afectada por la Pandemia. Ante estos acontecimientos y ante la necesidad de dar el seguimiento a nuestras y nuestros usuarios, en el programa se han realizado algunas adecuaciones para otorgar el servicio. Una de las estrategias fue dar la atención de manera virtual y en los casos considerados como urgentes, se agendaron por cita. Para definir las estrategias se realizaron las siguientes actividades:

1. Se formuló un cuestionario para identificar variables de salud y economía familiar, además de la situación psicológica del menor, se indagó si era posible tener sesiones virtuales con los usuarios, es decir, si contaban con un teléfono, tableta o computadora para tal efecto, esto con la finalidad de preparar la intervención con nuestra población.
2. El cuestionario se les envió a los padres de familia a través de un formulario que se realizó en la plataforma de Google, y a quienes no tuvieron la oportunidad de responderla por este medio, se les contactó vía telefónica para aplicar el mismo.
3. Posteriormente se recopiló y se filtró la información para poder darle prioridad a los casos urgentes (aquellos que presentaron un retroceso en el tratamiento), se dejaron para una segunda vuelta de intervenciones a los casos que no eran graves.
4. En la primera y segunda vuelta de atenciones se les explicó a los usuarios (madre e hijo) que estas sesiones tienen como objetivo indagar en qué estado psicológico está el niño y acompañarlo para adaptarse a la nueva realidad que se está viviendo. Durante esta etapa se atendieron cinco temas prioritarios:
 - Autoestima.
 - Autocuidado.
 - Manejo de emociones.
 - Medidas preventivas para el covid-19.
 - Mitos y realidades del covid-19.
5. Una vez que se abordaron los temas, se realizó una valoración en equipo de trabajo para tomar las medidas necesarias para hacer una reestructura a la dinámica empleada.

Durante el regreso a las instalaciones se han contado con las medidas pertinentes para sanitizar los espacios, así mismo se cuenta con tapete, gel y termómetro para recibir a los usuarios cuando asisten y así disminuir las posibilidades de contagio del covid-19.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Cuentan con todas las medidas de sanitización.

Durante este último semestre se atendieron con terapias a 253 niños y a 73 niñas; se realizaron valoraciones psicológicas a 8 niños y a 5 niñas y se brindaron orientaciones a padres y madres de familia (2 hombres y 77 mujeres).

En los CAPI, atendimos de manera remota y semipresencial con terapias a 253 niños y a 73 niñas; se realizaron valoraciones psicológicas a 8 niños y a 5 niñas y se brindaron orientaciones a 79 padres y madres de familia.

Cursos Prematrimoniales Inclusivos

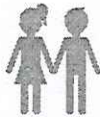
Derivado de la emergencia sanitaria por Covid 19, los cursos prematrimoniales cambiaron a la modalidad en línea, donde los contrayentes pueden recibir el curso de manera virtual a través de la plataforma de pláticas prematrimoniales y una vez concluido, descargar su constancia.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Modalidad en línea.

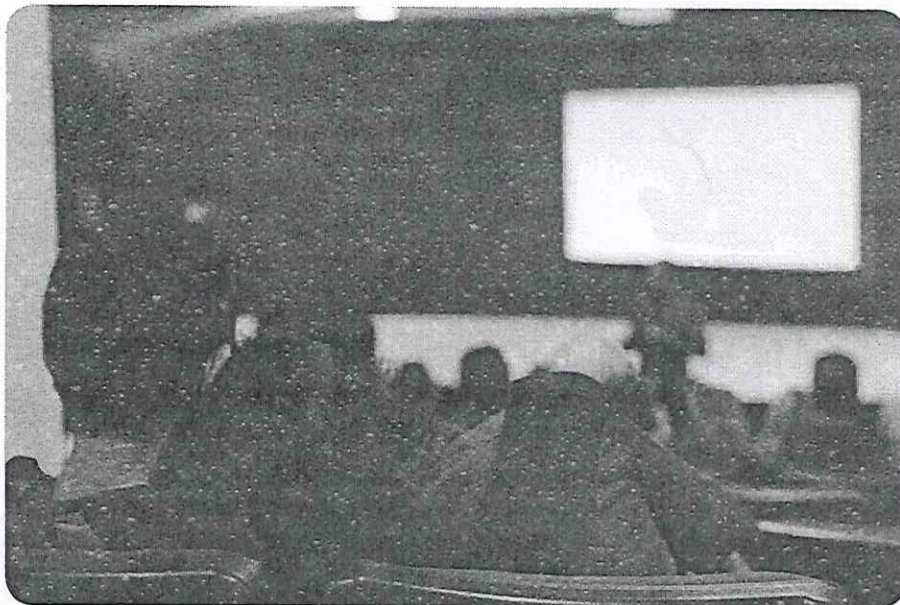
Con esta acción hemos podido seguir brindando el servicio y evitar los riesgos de contagios, manteniendo a la población, en la medida de lo posible en sus casas. Bajo esta modalidad se han inscrito 453 parejas heterosexuales, así como 15 parejas del mismo sexo (8 parejas mujeres y 7 parejas hombres).



483

Parejas en Curso
Prematrimonial

Un total de 483 parejas se beneficiaron con nuestros cursos prematrimoniales en línea.



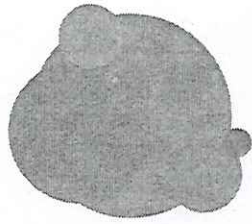
[Handwritten signature in blue ink]



DIF Cercano y Construyendo Comunidad



Handwritten signature in blue ink.



DIF Cercano y Construyendo Comunidad

Reinserción de Personas en Situación de Calle

En CADIPSI seguimos fortaleciendo nuestro modelo de reinserción de personas en situación de calle a través del acondicionamiento del albergue CADIPSI Las Palmas, para la mejor atención de estas poblaciones. En el mes de noviembre se concluyeron los 6 pisos del albergue, ampliando la capacidad instalada con 3 niveles de dormitorios, lo cual no solamente posibilita a albergar a más personas, sino que también nos permite contar con espacios exclusivos para familias. El inmueble fue inaugurado por el 02 de diciembre y forma parte de los 8 edificios municipales sustentables con cero emisiones de carbono, esto en sintonía con la agenda de Ciudades Sustentables C40 de la que Guadalajara forma parte.

Además, se comenzaron a preparar y distribuir raciones de alimento a personas en situación de calle en comedor externo de CADIPSI. En el último semestre se otorgaron 70,920 raciones a personas internas y externas.



En CADIPSI, beneficiamos a un total de 512 personas con distintos apoyos y otorgamos un total de 70,920 raciones de alimento en comedor interno y externo.



512

Personas en
situación de calle



70,920

Raciones de
alimento preparado

Se entregaron un total de 80,299 apoyos asistenciales (cobijas, medicamentos, productos de higiene, ropa, apoyos médicos, etc.); 16,976 servicios de estancia (pernocta), búsqueda y recuperación de redes, sesiones terapéuticas, canalizaciones y derivaciones. Además, se han impartido 170 sesiones educo formativas y de capacitación.



Con estas acciones, en CADIPSI hemos logrado reinsertar al empleo a 70 personas; se trabajó en la recuperación de redes familiares a través de 221 llamadas telefónicas y visitas domiciliarias con las cuales se reestablecieron 17 vínculos. Pudimos salvaguardar a 18 personas adultas mayores en asilos, además de entregar a 24 personas con alguna discapacidad mental, de leve a grave, a familiares directos.

Como parte de las acciones nuevas de CADIPSI, en enero se comenzó con el área de capacitación para primaria, secundaria y preparatoria, lo anterior buscando dotar de herramientas que faciliten la reinserción a un empleo a las personas que hayan aceptado salir de su situación en calle.

En CADIPSI también, durante la contingencia por COVID-19, se detectaron 7 casos positivos a SARS-COV-2, mismos que se recuperaron de manera satisfactoria en un espacio que se dispuso en el albergue para su aislamiento.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Se detectaron, trataron y aislaron 7 casos positivos de COVID-19.



80,299

Apoyos asistenciales a
Personas en Situación
de calle



16,976

Servicios de estancia

Otorgamos a personas en situación de calle
80,299 apoyos asistenciales, así como 16,976
servicios de estancia.

Programa de Atención a Personas en Situación de Calle

Las acciones emprendidas por el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (PAPSC), en el periodo de septiembre 2020 a enero 2021, trajeron como resultado la visibilización de las familias expulsoras de personas en situación de calle en Guadalajara, específicamente aquellas que cuentan con miembros con posibles padecimientos psiquiátricos, ya sea de manera congénita o inducidas por el consumo de sustancias; y también aquellas familias que expulsan a personas adultas mayores y que presentan algún posible deterioro cognitivo. Nuestros registros demuestran que 6 de cada 10 familias expulsoras con miembros con estas características tienen domicilio fuera del municipio de Guadalajara, y se encuentran principalmente en Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco.

Con esta nueva aportación del equipo de Brigada logramos saber más sobre las personas que se encuentran en situación de calle y se dio cumplimiento a metas de servicios de derivación y canalización, que se pueden interpretar en:

- a) La colocación de personas en situación de calle en albergues que conforman la red de albergues asociados,
- b) La colocación de personas en situación de calle con sus familiares.
- c) La obtención de servicios médicos para personas en situación de calle en Unidades Médicas Municipales, Hospitales Civiles y servicios médicos psiquiátricos en estancias breves de SALME y largas de CAISAME en Zapote.
- d) La colocación de personas en situación de calle en instalaciones de CADIPSI. En el periodo llevamos a cabo 409 canalizaciones de este tipo.



A través de las brigadas hemos realizado 409 derivaciones y canalizaciones de personas en situación de calle a distintas instituciones y albergues.



409

Derivaciones y canalizaciones a Instituciones o Albergues

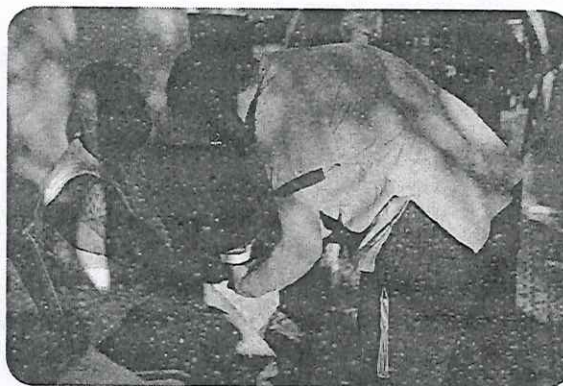
Con el objetivo de hacer frente a la contingencia sanitaria, implementamos filtros para que todas nuestras personas canalizadas a albergues asociados y familias no presenten signos relacionados con la enfermedad y eleven el riesgo de propagación del virus al interior de estos espacios.

Con la llegada del temporal de invierno dimos apertura al Refugio Estancia Belisario, el cual nos permite dar servicio de pernocta para personas en situación de calle que no cumplen con los criterios inmediatos de filtro de los albergues asociados y que requieren un seguimiento de servicios para lograr su ingreso. En el periodo de invierno hemos dado estancia en el refugio a 1,183 personas en situación de calle.

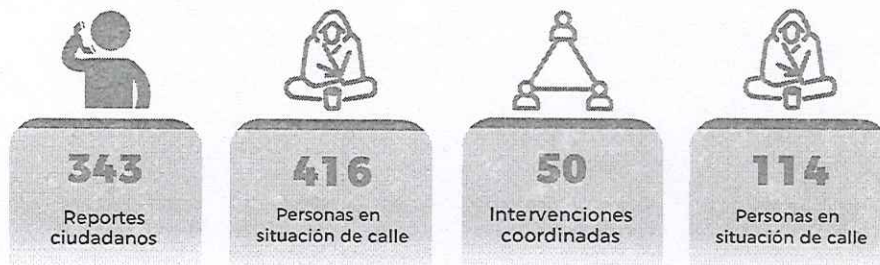
El logro más representativo del Programa es el que tiene que ver con el involucramiento de las familias en los tratamientos médicos y de salud mental para sus familiares que sufren algún tipo de padecimientos psiquiátrico o deterioro cognitivo y que se encuentran en situación de calle, y además la orientación para que se acerquen con las diversas instancias que ofrecen servicios legales, médicos, psicológicos y de fortalecimiento familiar para que encuentren herramientas y puedan hacerse responsables de sus familiares y evitar que regresen a calle. Del mes de septiembre al mes de enero hemos retornado con sus familias a 25 personas, casi a razón de una persona en situación de calle por semana.



En el periodo invernal en el Refugio Estancia Belisario, hemos dado estancia a 1,183 personas en situación de calle.



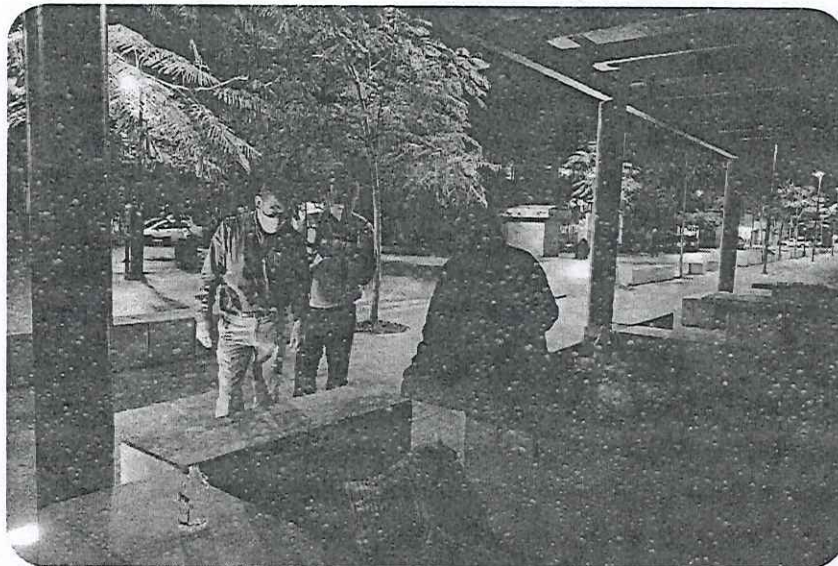
Destaca en las actividades de brigada que incrementa la participación en intervenciones coordinadas con dependencias municipales, así como la atención de reportes ciudadanos. Del mes de septiembre al mes de enero hemos atendido 343 reportes ciudadanos en los que abordamos a 416 personas en situación de calle, así como la participación en 50 operativos coordinados, en los que abordamos a 114 personas en situación de calle.



Hemos atendido 343 reportes ciudadanos en los que abordamos a 416 personas en situación de calle, así como la participación en 50 operativos coordinados, en los que abordamos a 114 personas en situación de calle.

Las intervenciones coordinadas son principalmente en el primer cuadro de la ciudad, pero también las llevamos a cabo en compañía de otras instancias municipales en predios invadidos, también son representativas las intervenciones que realizamos de manera cotidiana en el túnel de Hidalgo y en la Calzada Independencia. En estas intervenciones coordinadas llegan a participar Comisaría de Guadalajara, la Unidad de Intervención Primaria y Atención a Víctimas (UIPAV), Servicios Médicos Municipales, Protección Civil y Bomberos, Servicios Públicos Municipales, Mejoramiento Urbano, Sanidad Animal, Inspección y Vigilancia, Parques y Jardines, entre otros.

En el periodo de septiembre a enero hemos realizado el abordaje a 723 personas, suma que conforman el registro más preciso de personas en situación de calle en Guadalajara. Hoy en día en Brigada el abordaje en calle es un procedimiento indispensable que nos permite clasificar el perfil de la persona, para después definir su procedimiento de intervención; cada perfil puede implicar un procedimiento diferente.



La gestión para la aplicación de técnicas interdisciplinarias en calle nos ha permitido dar seguimiento con tratamientos de salud mental a más de 100 personas con posibles padecimientos psiquiátricos o deterioro cognitivo en el centro de Guadalajara y que se encuentran en situación de calle, además de la investigación para vincularlos con sus familiares o albergues asociados.

Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable

De 01 de septiembre 2020 al 25 de enero 2021, en beneficio de personas y familias tapatías a través de atención a casos, se otorgaron 2,007 servicios (entre visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, solicitudes recibidas y canalizaciones), se han beneficiado a 360 familias con apoyos como despensas, hemodiálisis, sillas de ruedas, auxiliares auditivos, estudios médicos entre otros. familias con despensa, lo anterior con el presupuesto 2020 otorgado por el sistema DIF Guadalajara.

Atención a Casos con el presupuesto 2020 ha apoyado de septiembre 2020 a enero 2021

Familias Beneficiadas	Tipo de Apoyo	Número de Apoyos	Monto
235	Despensas	814	211,640.00
20	Hemodiálisis	88	65,296.00
45	Sillas de ruedas	45	66,102.60
4	Auxiliares auditivos	4	18,864.00
2	Dental	2	5,939.20
7	Estudios médicos	7	30,349.00
7	Ortopédicos	7	18,189.07
3	Medicamento	3	6,015.70
5	Pañal desechable	5	10,908.50
8	Insumos médicos	8	41,742.00
1	Funerario	1	5,800.00
23	Pañal desechable licitación	45	45,630.00
Monto de apoyos económicos			526,476.07

Tabla 5. Atención a Casos con el presupuesto 2020 ha apoyado de septiembre 2020 a enero 2021



360 familias con apoyos como despensas, hemodiálisis, sillas de ruedas, auxiliares auditivos, estudios médicos entre otros.

En los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero del presente año, contribuimos con la Jefatura de Nutrición para la entrega de despensas PAAP a la población. Trabajamos también en coordinación con el área de Protección Civil de este Sistema DIF Guadalajara, para atender las siguientes actividades: Apoyo en entrega de cobijas, juguetes, despensas y la atención con entrevista a través de un Call Center.

Participamos en los meses de noviembre y diciembre con el programa Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, en la coordinación y promoción con nuestros grupos de adultos y adultas mayores, de las dinámicas virtuales: Los Grandes al Rescate de las tradiciones mexicanas, Altares de muertos, catrinas, calaveras y villancicos y en el taller virtual sobre el uso del teléfono Smart Phone.

Contribuyendo con la atención de familias afectadas por la pandemia, en el mes de enero 2021 en coordinación con la Dirección de Cementerios y Tesorería, se expedieron 13 dictámenes para el descuento de la cremación de personas que fallecieron por el COVID-19, quedando en espera de la autorización del decreto del gobierno del estado.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Descuento a 13 personas fallecidas por COVID-19.

Apoyo Jurídico Asistencial

Dentro de las acciones realizadas en el departamento de Servicios Jurídicos Asistenciales, se informa que, durante el periodo del mes de septiembre 2020 a enero año 2021, se atendieron 816 personas con el mismo número de servicios (351 personas con asesoría jurídica en todas las ramas del derecho, principalmente en materia civil y familiar, 290 beneficiadas con alguna gestión jurídica con trámites ante juzgados familiares así como convenios a realizar en materia familiar; se asesoró a 50 personas adultas mayores que cumplen con los requisitos para elaboración de su testamento ológrafo, se integraron 80 expedientes de personas de diferentes edades de las cuales se llevó a cabo su registro extemporáneo de nacimiento acompañado de la elaboración de su testimonial realizando el trámite ante el registro civil; 24 testimoniales y 21 trámites ante el Registro Público de la Propiedad), es importante señalar que los servicios que se brindan son gratuitos y son dirigidos a personas de escasos recursos que cumplan con los requisitos y que además sean sujetos de asistencia social.

Cabe mencionar que debido a la emergencia sanitaria declarada en meses pasados y que aún se vive en la actualidad, se implementó la medida de atender a la población mediante citas que son programadas a través de llamadas telefónicas y correo electrónico, para así evitar aglomeraciones y prevenir posibles contagios.

En el Jurídico Asistencial, hemos beneficiado a 816 personas con el mismo número de servicios.



Se desglosa en los siguientes meses la atención y orientación de los servicios proporcionados:

Tipo de Acción	Nombre de Acción	Total de personas Beneficiadas
Servicios	Asesorías Jurídicas	351
	Gestiones Jurídicas	290
	Testimoniales realizadas	24
	Registros Extemporáneos	80
	Testamentos realizados	0
	Asesorías en la elaboración del testamento	50
	Trámites realizados ante registro público de la propiedad	21
	Personas beneficiadas con algún servicio	816

Tabla 6. Servicios jurídicos asistenciales otorgados

Una estrategia especial por la contingencia sanitaria del virus COVID y en atención a la violencia, fue la de establecer una línea de atención telefónica para recibir reportes ciudadanos de posibles víctimas de violencia. De septiembre a enero del presente año, se recibieron 139 reportes.

Línea de atención telefónica para recibir reportes ciudadanos de posibles víctimas de violencia				
Mes de atención	Número de niñas y niños	Número de adolescentes	Número de mujeres	Personas adultas mayores
Septiembre 2020	25	5	3	3
Octubre 2020	15	3	2	5
Noviembre 2020	16	4	1	5
Diciembre 2020	20	6	4	8
Enero 2021	11	1	3	3

Tabla 6. Desglose de atención a través de la línea telefónica para recibir reportes ciudadanos de posibles víctimas de violencia



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Línea de atención telefónica para reportes ciudadanos de posibles víctimas de violencia .

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Se recibieron 139 reportes ciudadanos a través de la línea telefónica para la atención de violencias.

Prevención y Atención de las Violencias

Del mes de septiembre a enero del presente año, las acciones emprendidas por la Unidad de Atención a las Violencias Familiares fueron, dar atención y seguimiento por parte de nuestro equipo multidisciplinario (social, psicológico y jurídico) a los casos que nos reportaron:

Se atendieron a 799 niñas, niños, adolescentes y sus familias con 5,459 acompañamientos, estos van desde intervenciones de trabajo social, intervenciones jurídicas y legales, gestiones de orientación y mediación familiar, intervenciones psicológicas, pláticas preventivas, canalizaciones y derivaciones, hasta acompañamientos de personas en procesos jurídicos.

Área	Acompañamientos
Trabajo Social	1,887
Psicología	1,609
Jurídico	1,963

Tabla 7. Número de acompañamientos por área a través de las UAVIFAM

En las UAVIFAM, se atendieron a 799 niñas, niños, adolescentes y sus familias con 5,459 acompañamientos.



En la UAVIFAM se implementa una estrategia de atención al maltrato y violencia de personas adultas mayores a través de esta, se atendieron a 101 personas.

También este último semestre, se llevó a cabo la entrega de 17 apoyos económicos a mujeres víctimas de violencia familiar, mediante el proyecto 49 estatal, bajo convenio DJ-ADN-914/2020-2/1C, por la cantidad de \$170,000.00 pesos.

Con la finalidad de fortalecer a las Unidades de Atención a las Violencias Familiares, se contrató un equipo multidisciplinario (trabajo social, psicología y jurídico) para la atención de mujeres víctimas de violencia en los meses septiembre y octubre del proyecto 50 estatal, bajo el convenio DJ-ADN-458/2020-2/2C.

Debido a la contingencia sanitaria, se implementaron las siguientes medidas para la atención:

- 1) Desde la citación de las personas a las instalaciones de la UAVIFAM, esta es realizada por un equipo multidisciplinario completo, con la finalidad de evitar citaciones subsecuentes, a menos que el caso así lo amerite.
- 2) En este momento no se están citando a personas vulnerables, se entrevista en su domicilio y se cita únicamente a los posibles generadores de violencia, con la finalidad de disminuir los riesgos de contagio COVID-19, brindando el servicio por parte de las UAVIFAM.
- 3) En el área de psicología, se encuentran realizando los seguimientos de terapias individuales vía telefónica.



Entregamos 17 apoyos económicos a mujeres víctimas de violencia familiar, mediante el proyecto 49 estatal, por la cantidad de \$170,000.00 pesos

Protección en casos de violencia extrema

Casa de Medio Camino (CASMEC), programa creado por el Sistema DIF Guadalajara a partir de la necesidad en el Estado de Jalisco de contar con un Refugio a puertas cerradas donde se diera cabida por cortos tiempos a familias vulneradas por violencia familiar ya sea leve, moderada, grave o de muy alto riesgo de feminicidio, perpetrada por sus parejas sentimentales (varones) y que funcionara las 24 horas del día los 365 días del año, tomando en consideración además de la violencia familiar en cualquiera de sus tipos, la inminente necesidad de protección inmediata, alimentación, atención médica, contención emocional, jurídica y asistencial en virtud de encontrarse en total desamparo en ese momento (mujeres con sus hijos e hijas).

Desde septiembre del 2020 al mes de enero, se dio la apertura de 9 expedientes familiares, de los cuales implicó otorgar apoyo integral y profesional a 44 personas (15 mujeres, 13 niños y 16 niñas), considerando que CASMEC recibe en promedio mensual 3 mujeres con 3 niñas y 2 niños. Dicha población ha recibido distintos acompañamientos, los cuales se traducen en 13,710 raciones alimenticias elaboradas de acuerdo las necesidades de cada persona que ingresa a la casa.

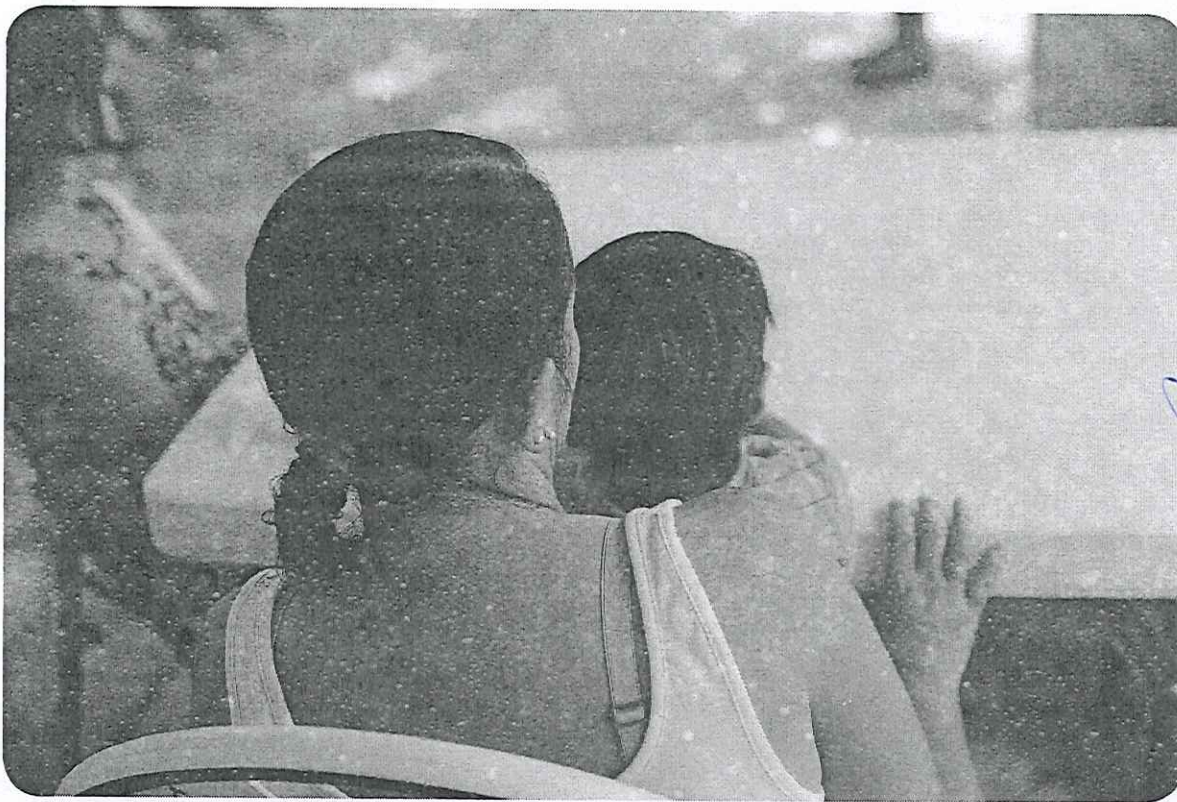
En congruencia con el objetivo primordial de CASMEC, el cual es salvaguardar la integridad física y psicológica de la población, considerando los riesgos que conlleva continuar viviendo al lado de un generador de violencia y en el logro de restituir todos y cada uno de los derechos humanos de las familias que ingresaron con el fin de salvar sus vidas; y en respuesta a todas sus necesidades prioritarias, se ha apoyado también con 5,416 atenciones de enfermería, de consultas de especialidad y de atención por

parte de educadoras; 2,376 intervenciones de trabajo social y 1,935 intervenciones de psicología. Y no menos importante mencionar que se han trasladado 3 familias al interior del país a fin de cumplir con el objetivo de salvaguardar su vida.

Acompañamientos	Cantidad
Raciones de alimento	13,710
Intervenciones de enfermería y educadoras	5,416
Intervenciones de trabajo social	2,376
Intervenciones de psicología	1,935

Tabla 8. Número de acompañamientos por área a través de las CASMEC

En CASMEC otorgamos a 44 personas, 5,416 atenciones de enfermería, de consultas de especialidad y de atención por parte de educadoras; 2,376 intervenciones de trabajo social y 1,935 intervenciones de psicología.



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'M. D. ...'.

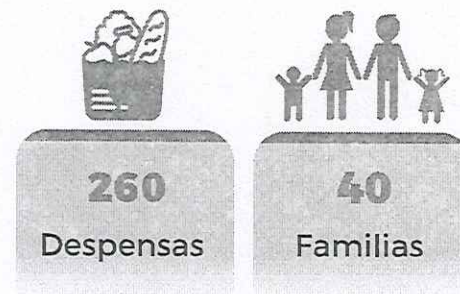
Atención a Personas con Familiares Desaparecidos

En atención a las personas que tuvieron la pérdida de un familiar, en el programa Acompañar las Ausencias, de septiembre a enero se continuaron con los talleres psico corporales de manera virtual con una asistencia de 39 a 45 usuarias y usuarios por sesión. Las terapias individuales se llevaron a cabo en varias modalidades con motivos de la contingencia sanitaria: presencial, vía telefónica y por vía zoom para seguir otorgando el servicio. De septiembre a diciembre se hicieron entrega de 40 despensas mensuales y a partir del mes de enero se incrementaron a 60 por mes, así como una despensa extra por familia por parte del Voluntariado que colabora con la Unidad de Procuración de Fondos; lo anterior, bajo la logística sugerida para la atención de la contingencia por COVID; lo que permite solventar en gran parte la economía de los familiares de personas desaparecidas, considerando que la mayoría de las usuarias y usuarios perdieron su trabajo.

A partir de la necesidad observada en las familias, de continuar con la terapia, se realizó la reestructuración del modelo de acompañamiento en los talleres virtuales de la siguiente manera: Se divide el grupo en dos subgrupos en diferentes horarios con una duración de hora y media. El primer grupo está conformado por las usuarias que llevan más de tres años en el programa y el segundo grupo con la gente que tiene menos de un año, ya que llevan procesos psicológicos diferentes. En el mes de enero se reanudó el taller con los hijos e hijas de las personas desaparecidas, teniendo una asistencia de 21 niñas y niños de entre los 4 y 14 años de edad, donde se mostraron alegres de volver a encontrarse con sus compañeros del grupo de Ausencias después de 10 meses de no convivir. Esta estrategia, ha representado un gran reto para las y los usuarios, quienes aprendieron a hacer uso de la tecnología y una oportunidad para empoderarse en esta competencia.

El equipo de Ausencias realizó los primeros ensayos para el proyecto "Formación de pares" que consta de formar y capacitar a las mismas usuarias del programa para convertirse en acompañantes de su grupo. Todo se realiza bajo la supervisión del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Entregamos un total de 260 despensas a 40 familias de septiembre a enero, así como terapias, para contribuir a mejorar su estado emocional.



Centros de Desarrollo Comunitario

Debido a la contingencia sanitaria presentada en el año en curso y por disposición oficial, los Centros de Desarrollo Comunitario prestamos solo los servicios básicos necesarios para la población en modalidad de citas y ventanilla única para informes. El programa de Cine Comunitario, la colaboración con el programa Fiesta Vecinal, Feria Itinerante del Empleo y paseos al Acuario Michi, tuvieron un aplazamiento, esto con la finalidad de que la ciudadanía permaneciera en casa y evitar la propagación del SARS-COV-2 coloquialmente conocido como COVID 19.

Seguimos apoyando en la entrega de Despensa Segura en sustento a las familias tapatías que han sufrido pérdidas económicas o afectación en su ingreso económico, para la operación de esta estrategia se dispusieron 14 Centros de Desarrollo Comunitario, en los cuales se trató de acercar el apoyo a colonias como, Belisario Domínguez (CDC 1), La Aurora (CDC 2), Santa María (CDC 3), Talpita (CDC 4), San Isidro (CDC 5), La Loma (CDC 7), Huentitán el Alto (CDC 10), Lomas de Polanco (CDC 11), Tetlán (CDC 13), Ferrocarril (CDC 17), Del Fresno (CDC 19), Sta. Elena de la Cruz (CDC 24), Miravalle (CDC 26) y Colorines (CDC 27) al igual que a las colonias aledañas. En estos puntos de distribución se entregaron 2,619 despensas de septiembre a enero del presente año.

Puntos de distribución Despensa Segura	Cantidad
CDC 1	63
CDC 2	20
CDC 3	221
CDC 4	596
CDC 5	155
CDC 7	559
CDC 10	27
CDC 11	116
CDC 13	76
CDC 17	70
CDC 19	42
CDC 24	475
CDC 26	126
CDC 27	73
Total	2,619

Tabla 9. Número de despensas entregadas por CDC



Hemos beneficiado a nuestra población tapatía con 2,619 despensas, a través de nuestros Centros de Desarrollo Comunitario.



En el mes de diciembre colaboramos con nuestra unidad de Protección Civil en la entrega de despensas para la población cautiva en situación de vulnerabilidad de nuestros Centros de Desarrollo Comunitario, habilitando 12 puntos más de entrega, en los centros CDC 1, CDC 2, CDC 4, CDC 17 y CDC 26, CDC 9, CDC 12, CDC 15, CDC 14, CDC20, CDC 21, CDC 25.

En apoyo a las familias tapatías, en el mes de septiembre, realizamos entrega de 25,400 litros de leche, instalando un módulo de entrega en El Centro de Desarrollo Comunitario número 1, donde se beneficiarios colonias como, la Esperanza, Talpita, Huentitán el Bajo, Lomas del paraíso, Huentitán el Bajo y Huentitán el Alto.

Cumplimos con la entrega de apoyos económicos y en especie del proyecto 136 "Apoyos Asistenciales a Localidades de Alta y muy Alta Marginación del estado de Jalisco", beneficiando a 100 personas. Estos apoyos, se entregaron en el CDC 22 y CDC 16, otorgando a cada beneficiario 2,000 pesos, un kit abrigador y un botiquín básico



Beneficiamos a 100 personas de localidades de Alta y muy Alta Marginación del estado de Jalisco con apoyos asistenciales y 2,000 pesos.



Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades

Por motivos de contingencia Sanitaria por COVID 19 la impartición de cursos y talleres sigue pospuesta, priorizando además la atención en temas de asistencia social, nuestro profesorado se integró como apoyo a las áreas con mayor necesidad, de esta forma hemos colaborado brindando atención telefónica, en la preparación de alimentos, en la entrega de apoyos alimentarios, en la sanitización de espacios y muchas otras actividades que suman esfuerzos en pro del beneficio de la población más vulnerada.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Al mismo tiempo y reiterando nuestro compromiso educativo, con la intención de otorgar actividades de esparcimiento positivo y fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas habitantes de Guadalajara, con la mediación tecnológica, se impartieron 3 talleres de manualidades y uno de huertos urbanos a través de nuestras redes sociales.

Impartimos distintos talleres a público en general, de manualidades y huertos urbanos a través de nuestras redes sociales.

Comedores comunitarios

Con la estrategia propuesta al inicio de esta administración en los comedores comunitarios seguimos trabajando en la búsqueda de brindar apoyo alimentario a población más vulnerable, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria del municipio de Guadalajara.

Del mes de septiembre a enero, hemos atendido con alimentos a 875 personas, 550 ya formaban parte de nuestro padrón y 325 se incluyeron en una extensión del mismo, con la finalidad de atender a personas afectadas por la pandemia. En este mismo periodo se benefició a nuestros comensales con 96,067 raciones de alimento. En esta fuerte y dura crisis de salud mundial por la que estamos pasando, el personal de los Comedores Comunitarios sigue firme, adelantando líneas en la cocina para poder apoyar y alimentar a las personas más necesitadas. Esas personas que se han visto afectadas por la carencia de trabajo o la falta de un ser querido, ya que en muchas ocasiones son los jefes y jefas de familia que por el contagio del COVID-19 ha tenido que recluirse o resguardarse en su casa para poder librar la batalla y salir adelante o no; y mientras tanto se han quedado sin trabajo y por lo mismo sin dinero para llevar el alimento a sus seres queridos.

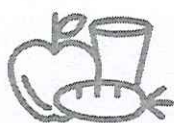
Seguimos comprometidos, enfocados pero sobre todo convencidos que a través de la convivencia social responsable y las actividades que se han venido implementado en los 11 comedores comunitarios a lo largo de este proyecto, logramos fortalecer el "sentido de pertenencia"; aunque en esta ocasión la convivencia y el compartir el alimento en una misma mesa, niñas niños y adultos mayores, que durante nuestra gestión ha sido un estandarte para la convivencia y aprendizaje intergeneracional, así como personas con discapacidad; se ha visto desplazada debido al tema de la pandemia COVID-19 pero hemos aprendido que con respeto y conciencia podemos cuidarnos unos a otros y salir adelante ante esta difícil situación mundial.

Para cuidar a nuestro personal de atención y nuestros usuarios, nos vimos en la necesidad de cancelar definitivamente las actividades en nuestros centros como: los festejos mensuales conmemorativos que se establecieron en todos los comedores para incentivar la identidad comunitaria social y de amistad, visitas grupales a diferentes centros recreativos lúdicos y culturales, comidas al aire libre, rifa de despensas, juegos de mesa, y muchas otras actividades con las que promovemos en el municipio para el bienestar social, pero satisfechos de haber logrado alimentar a nuestros usuarios de manera diferente pero constante y siempre cuidándonos unos a otros, informando y haciendo cumplir las reglas emitidas por el gobierno estatal pidiendo a nuestros comensales el uso de cubre bocas, guardar su distancia, lavado de manos y aplicación de gel antibacterial en todo momento.



875

Personas



96,067

Raciones de
alimento

En nuestros Comedores, hemos atendido con alimentos a 875 personas con 96,067 raciones de alimento, comensales de nuestro padrón y personas afectadas por la pandemia.



Así como la implementación del cerco sanitario que se estableció en cada uno de los 11 Comedores, donde se toma la temperatura y se le aplica gel antibacterial a cada uno de los comensales.

Seguimos cuidando la salud de nuestros comensales al eliminar del menú los elementos que afectan a la salud como: azúcar, mantequillas, consomé de pollo en polvo, sal de ajo, harinas, también reducir el consumo de sal en los alimentos y las comidas fritas en aceite. Así como la integración al menú de elementos saludable como: ensaladas verdes, verduras al vapor y aguas frescas de frutas naturales sin azúcar añadida.

Los productos e insumos con los que trabajamos son de primera ya que contamos con proveedores reconocidos en el ramo y que nos ofrecen una excelente calidad de materias primas.

A la fecha tenemos los 11 Comedores Comunitarios operando sin parar, de lunes a viernes, atendiendo a más de 875 personas entre mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; mismos que se han visto beneficiados con una ración diaria de alimento, así como más de 150 personas beneficiadas con desayuno en tres de nuestros comedores todos los días de la semana.

Durante el periodo de vacaciones navideñas, se otorgaron 330 despensas a nuestros comensales ya que se suspendieron las actividades de servicio de alimento, por lo que no dejamos desprotegidos a nuestros beneficiarios y la entrega de despensas fue un acierto para la ayuda y protección alimentaria de los usuarios y sus familias.

[Handwritten signature]
SISTEMA DIF GUADALAJARA

Por las condiciones de la pandemia COVID-19, para cuidar a nuestras y nuestros colaboradores, así como a los comensales, el alimento se prepara, se distribuye y los usuarios lo comen en sus casas, evitando con esto un riesgo de contagio.



Durante el periodo invernal, beneficiamos con 330 despensas a nuestros comensales ya que se suspendieron las actividades de servicio de alimento, por lo que no dejamos desprotegidos a nuestros beneficiarios y la entrega de despensas fue un acierto para la ayuda y protección alimentaria de los usuarios y sus familias.

Los Huertos comunitarios se han convertido en una de nuestras principales actividades de convivencia en nuestros comedores, en un inicio la meta fue activar los 11 Eco huertos urbanos con la participación de las personas integrantes del comité y comensales. Por las restricciones de la pandemia de permanecer preferentemente en los hogares, los huertos se vieron afectados ya que muchos de ellos sufrieron daño por falta de cuidado, pero poco a poco estamos retomando el tema y reactivando los huertos comunitarios.

En el ámbito operativo y de gestión interna del programa realizamos periódicamente reuniones a distancia con todo el personal que está a cargo de los Comedores Comunitarios para establecer el plan de trabajo, dar a conocer los objetivos y generar convivencia en el departamento. También se creó un grupo de WhatsApp en el que todos días se sube evidencia fotográfica del alimento preparado, y de las medidas sanitarias que se toman en cada uno de los comedores.

Seguimos trabajando en conjunto con: INMUJERES y Ecología, con la finalidad de proporcionar una perspectiva integral de lo que implica la alimentación sana, cercana y ecológica. Al mismo tiempo que se pretende favorecer un cambio de hábitos para la construcción de procesos de participación comunitaria de las mujeres, niñas y niños, para la paz, la resiliencia y la seguridad que son:

- Huertos integrados por plantas aromáticas, medicinales y para preparación de bio repelentes, maceraciones y fertilizantes con la finalidad de usarlos para el huerto.
- Camas de cultivo para la producción de alimentos en agricultura urbana.
- Seguimiento individual en la producción de huertos en casa.
- Diagnóstico de usos, variedades y cantidades de plantas a partir de tomar el taller.
- Construcción de redes para la gestión de insumos para la agricultura urbana.



Salud y Bienestar para las Familias Tapatías

A partir de la declaración de pandemia por COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud el pasado 11 de marzo de 2020, al Decreto publicado el 27 de marzo del 2020 en el Diario Oficial de la Federación, en donde el Titular del Poder Ejecutivo Federal Declaro diversas acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS- CoV2 y que dicho decreto establece medidas de mitigación y control de la citada enfermedad (COVID 19), así como en seguimiento a diferentes decretos, acuerdos, protocolos Federales Estatales y Municipales; La Dirección de Salud y Bienestar ha implementado ante este panorama y para sobrellevar la nueva normalidad, diferentes estrategias para adaptar los programas y su operación a esta nueva forma de trabajo, tal es el caso de la transitoriedad de lo presencial a lo virtual para los temas de capacitación, asesoría, y atención al usuario, estableciendo acciones para brindar servicios seguros mediante un sistema de atención por citas para coadyuvar en la disminución de contagios sin afectar a la población vulnerable que requiere los servicios, estableciendo protocolos de seguridad en sus instalaciones y centros de operación para los beneficiarios sus familias y empleados. Considerando la aplicación de estas medidas de acuerdo a su nivel de intervención y a sus funciones, lo anterior con la finalidad en todo momento de apoyar de manera integral a la población de Guadalajara en lo que concierne a la Asistencia Social.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

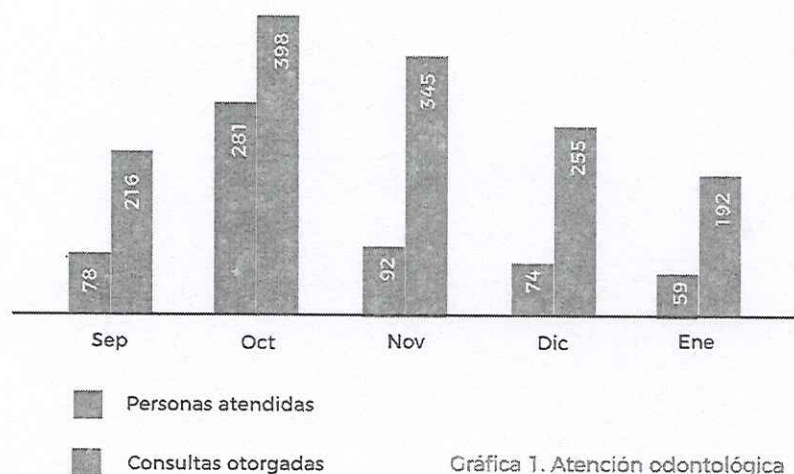
- Implementación de estrategias en programas y Centros para prevenir el COVID-19.



Para hacer frente a esta situación, nuestra área médica ha sido un parteaguas en la atención de esta pandemia desde nuestra trinchera, apoyándonos de nuestro laboratorio pieza clave en diagnósticos oportunos; apoyando con la entrega de alimentos de programas alimentarios propios, así como fomentando la alimentación con el apoyo de la Jefatura de Nutrición, promoviendo y atendiendo psicológicamente a pacientes afectados por el confinamiento y la situación actual así como proporcionado servicios de salud atendiendo en nuestra clínica dentales.

Atención a la Salud Bucal

La necesidad de brindar servicios de salud complementarios ante esta crisis por Covid-19 nos ha exigido mantener nuestros servicios odontológicos en nuestra clínica dental y los centros de atención dental aperturados desde que se declarara la pandemia en marzo de 2020, en servicio constante prestando atención odontológica a la población. De septiembre 2020 a la fecha, se puede observar un incremento de atenciones odontológicas en los meses de octubre y noviembre, a continuación, se muestra la distribución de los servicios mensuales que se atendieron.



El proceso de brindar los servicios de salud ante la pandemia de Covid-19 ha debido adaptarse a la aplicación de protocolos sobre la recolección, limpieza y esterilización de los instrumentos odontológicos para su uso, la desinfección de las superficies al final de la atención dental; mantener el consultorio esterilizado y con ventilación, para evitar la concentración de partículas y/o aerosoles que se produzcan en el medio ambiente y ocasionen contaminación cruzada. Así como limpiar y desinfectar con frecuencia las áreas compartidas, todas estas acciones forman parte de las medidas de seguridad que se han implementado en la clínica dental, así como en los consultorios de atención dental del Sistema DIF Guadalajara. Además, debido a que los pacientes y los odontólogos están expuestos a microorganismos patógenos, incluidos virus y bacterias mismos que pueden transmitirse en entornos dentales a través de contacto indirecto con instrumentos contaminados y pueden permanecer infecciosos en superficies, tomamos las siguientes medidas:

- Brindamos servicios odontológica catalogados en 2 áreas de atención: tipo urgencia o emergencia y de la atención electiva.
- Priorizamos la atención de urgencias, donde el odontólogo se está actualizando sobre el curso de la pandemia en la localidad, y de esta manera poder brindar una atención más eficaz.
- Realizamos una capacitación adecuada al personal, donde se promueva la importancia de los cuidados y autocuidados, unificando conceptos y mejorando las medidas preventivas que ayuden a mejorar la atención odontológica y al mismo tiempo mitigar la propagación de este nuevo virus.

- Garantizamos la bioseguridad a los usuarios al ingreso y durante su estancia en nuestras instalaciones, así como en la atención dental mediante la aplicación de los protocolos de desinfección, sanitización, etc. cumpliendo con las normas que las autoridades han indicado para disminuir la propagación del virus.
- Sanitizamos nuestras instalaciones con equipo profesional, para tranquilidad del personal y los usuarios.
- Atendimos a 584 personas a través de 1,406 consultas con algún tipo de urgencia odontológica, marcando la diferencia en la calidad de servicio ante contingencia por Covid-19
- Seguimos de la mano del área médica, ante las modificaciones o adecuaciones necesarias, para mantener la guardia ante la situación actual de la pandemia de COVID 19.



584
Personas



1,406
Servicios de
atención bucal

En nuestra clínica dental, atendimos a 584 personas a través de 1,406 consultas con algún tipo de urgencia odontológica.

Población Beneficiada	Consultas realizadas
78	216
281	398
92	345
74	255
59	192
584	1,406

Tabla 10. Número de personas atendidas y consultas realizadas en la clínica dental.

[Handwritten signature]

SISTEMA DIF GUADALAJARA

Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel

Debido al incremento de casos por el coronavirus SARS-CoV-2 en Jalisco y especialmente en el Municipio de Guadalajara, en los últimos meses hemos intensificado los protocolos de seguridad en los servicios que otorgamos por lo que, en defensa de la salud, continuamos con la campaña de vacunación para la aplicación de la vacuna de la Influenza en ciudadanos de todas las edades, en esta campaña se aplicaron un total de 405 vacunas.

En el último semestre, hemos atendido con atención médica de primer nivel a 396 personas, mismas que se les otorgaron 475 servicios.

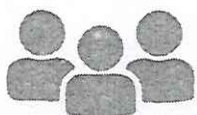
Es importante mencionar que en dos ocasiones fuimos supervisados por el epidemiólogo Héctor Rodríguez Cordero de la OPD Servicios Médicos Municipales, con el objetivo de verificar la aplicación del "Protocolo de Acción ante COVID-19 para Dependencias Públicas" así como del compromiso que tenemos en el cumplimiento de todos los lineamientos, felicitando a la institución por el cuidado y esmero en su aplicación.

Por lo anterior, hemos reforzado en todo momento las medidas sanitarias y hemos concientizado sobre el uso del equipo de protección personal, la sanitización de áreas de trabajo, la sana distancia y el lavado de manos.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Aplicación del "Protocolo de Acción ante COVID-19 para Dependencias Públicas".



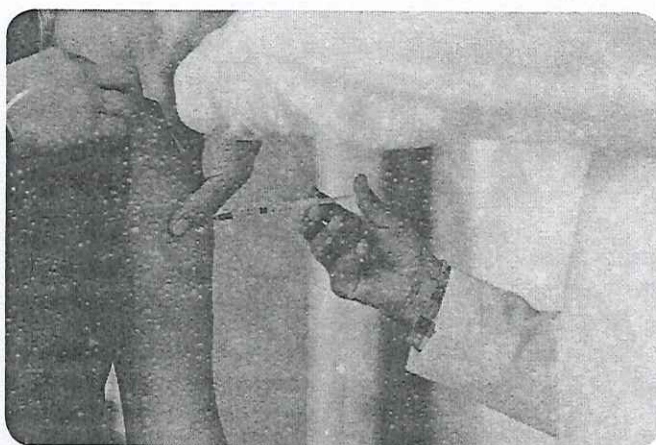
396

Personas



475

Servicios médicos



Beneficiamos a 396 personas, mismas que se les otorgaron 475 servicios médicos de primer nivel.

Con relación al cerco sanitario implementado en los "Centros de asistencia social para niñas, niños, y adolescentes sin cuidados parentales y en el Centro de atención para niñas, niños y adolescentes con cuidados parentales" en las instalaciones de Villas Miravalle y en seguimiento al "Protocolo de Medidas de Prevención y Atención en Caso de Localizar un Contagio de COVID-19", realizamos pruebas rápidas de forma mensual a niñas y niños y adolescentes albergados, así como a empleados, con el

objetivo de controlar los contagios para garantizar su seguridad, protección y sano desarrollo.

Otras acciones realizadas para la atención de la emergencia sanitaria fueron la de brindar capacitación médica sobre el virus SARS-CoV-2 a un total de 56 personas; En busca de la Salud y Bienestar de todos los empleados ante la contingencia por COVID-19 realizamos un proceso de suministro de Equipo de Protección Personal con una inversión hasta la cantidad de \$2,000,000.00 y; Mediante nuestro Centro de Atención a casos sospechosos por COVID-19 brindamos atención y orientación médica 24 horas al día todos los días de la semana a los empleados del Sistema, atendiendo un total de 397 casos sospechosos y en coordinación con Servicios Médicos Municipales realizamos su prueba diagnóstica para seguimiento oportuno. Como medida preventiva en detección de casos COVID-19, hemos realizado un total de 39,539 filtros los cuales nos han permitido una detección oportuna de esta enfermedad.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Capacitaciones e inversiones para prevenir el COVID-19.

En atención a la Contingencia sanitaria por COVID-19, se realizó una inversión de \$2,000,000.00 de pesos, para la adquisición de equipo de protección personal.

Nutrición y acceso a la alimentación

La alimentación ha sido primordial ante esta contingencia sanitaria, la operación de los programas alimentarios Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, y Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, desde el inicio de la pandemia han favorecido e incidido de manera positiva en las familias, coadyuvando en su economía la cual se ha visto afectada directamente con el cierre de actividades no esenciales.

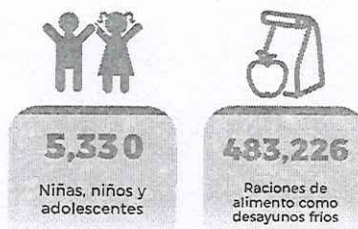
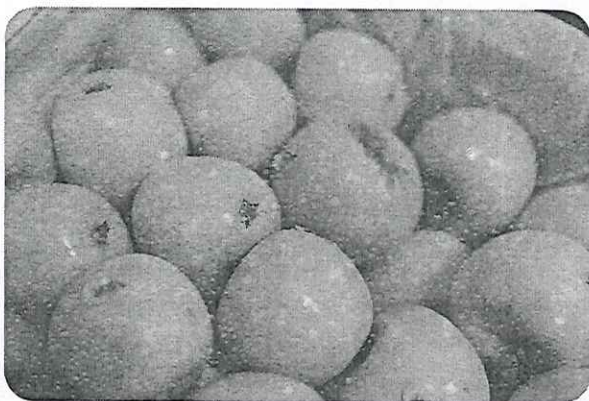
Los protocolos dictados para la atención de la emergencia sanitaria, nos han permitido salvaguardar la salud de las y los beneficiarios en los diferentes procesos de distribución de alimentos y capacitación a beneficiarios, los cambios de las reglas de operación ante esta nueva normalidad, así como el uso de la tecnología, redes sociales y plataformas digitales, nos han permitido adaptar la operación de los programas y su administración en beneficio de la población.

Desayunos Escolares

Continuamos proporcionando a padres y madres de familia de nuestros beneficiarios, los alimentos en sus modalidades fría y caliente para su consumo en casa.

Durante el periodo de septiembre del 2020 a diciembre de 2021 establecimos acciones de distribución y operación adaptándonos a la nueva normalidad, por lo que logramos beneficiar a 97 planteles escolares de educación básica preescolar y primaria, brindando a 7,130 niños niñas y adolescentes un Desayuno en su modalidad fría o caliente.

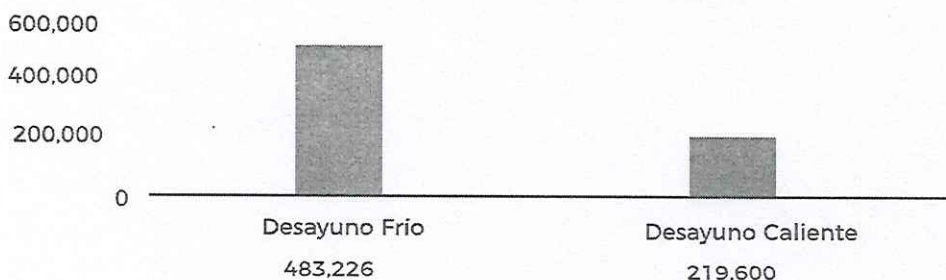
En la modalidad de desayunos fríos, se beneficiaron a 5,330 niñas y niños de Guadalajara con 483,226 raciones de alimento integrado por una porción de cereal integral en forma de galletas, barras, etc., y 250 ml de leche. Asimismo, complementamos la dotación con un paquete de fruta fresca, distribuyendo directamente un total de 650,260 raciones en planteles escolares con la participación solidaria de autoridades educativas y comités de padres de familia ante la situación de salud por la contingencia sanitaria.



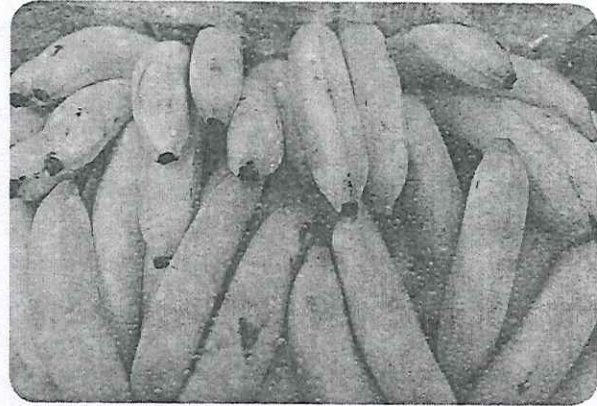
Beneficiamos a 5,330 niñas y niños de Guadalajara con 483,226 raciones de alimento en modalidad desayunos fríos.

De igual manera otorgamos a 1,800 niñas y niños beneficiarios un total de 219,600 raciones de desayunos en la modalidad caliente, para que en casa preparen platillos sanos y nutritivos.

Raciones por Modalidad



Gráfica 2. Raciones de alimentos otorgadas por modalidad



1,800 niñas y niños fueron beneficiarios de un total de 219,600 raciones de desayunos en la modalidad caliente.

En cumplimiento con nuestra labor y compromiso de continuar capacitándonos, atendimos la invitación emitida por el Sistema Estatal DIF Jalisco el mes de agosto del 2020, participamos a través de la plataforma Google Meet mediante videoconferencia en la capacitación "Estrategias para el Levantamiento de Padrón de Beneficiarios Desayunos Escolares Ciclo Escolar 2020-2021 y Conformación de Comités Desayunos Escolares 2020-2021 y Contraloría Social 2020"

Se cumplió con el objetivo de cambiar gradualmente desayunos fríos a calientes, por lo que a partir del mes de enero del presente año se comenzó a recibir un total de 2,200 beneficiarios en modalidad caliente y 4,930 desayunos escolares fríos distribuidos en 103 planteles escolares. También hemos validado nuestros padrones de beneficiarios y comités ante el DIF Estatal en tiempo y forma.

Adquirimos el equipo básico para el proyecto "Ferias Itinerantes de la Alimentación" que integran los equipos de cocina, con el objetivo de abordar temas en materia de Salud Pública como son: higiene, buenas prácticas en la manipulación de los alimentos y promoción del desayuno caliente; mismo que se implementará de forma gradual con el regreso a las clases presenciales.



Cumplimos con el objetivo de cambiar gradualmente desayunos fríos a calientes, por lo que a partir del mes de enero del presente año se comenzó a recibir un total de 2,200 beneficiarios en modalidad caliente y 4,930 desayunos escolares fríos distribuidos en 103 planteles escolares.

[Handwritten signatures in blue ink]

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

Continuamos con la entrega de dotaciones alimentarias (despensa) con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones complementarias de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad.

En los meses de septiembre a diciembre de 2020, con el objetivo de dar atención a más personas, se realizaron ajustes al padrón de beneficiarios por lo que se otorgó el apoyo a 274 niñas y niños de 2 a 4 años no escolarizados, 1,421 Personas Adultas Mayores, 186 Personas con Discapacidad y 697 Personas con Carencia Alimentaria.



Gráfica 3. Personas beneficiadas a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

Cumplimos con el objetivo de cambiar gradualmente desayunos fríos a calientes, por lo que a partir del mes de enero del presente año se comenzó a recibir un total de 2,200 beneficiarios en modalidad caliente y 4,930 desayunos escolares fríos distribuidos en 103 planteles escolares.



Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2020 distribuimos un total de 12,890 despensas a 2,578 personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, Cabe señalar que como parte de la aplicación del recurso de las cuotas de recuperación del programa en el mes de octubre del 2020 y enero de 2021 entregamos 12,890 paquetes de frutas y verduras a los 2,578 beneficiarios contribuyendo con esto a una alimentación nutritiva, rica y variada.

De la mano de estas acciones durante el proceso de distribución a los beneficiarios continuamos con las pláticas de orientación alimentaria a la población atendida, impartiendo 352 sesiones presenciales y virtuales que se impartieron de acuerdo a la

proyectado a través de la plataforma de YouTube, medida exitosa ante la contingencia sanitaria que nos permitió llegar al 100% de los beneficiarios, esto con la finalidad de promover estilos de vida saludables basados en una alimentación correcta.

Cabe señalar que, en el mes de enero del 2020, participamos a través de la plataforma Google Meet mediante videoconferencia en la capacitación en donde el Sistema DIF Estatal a través de la Subdirección General de Seguridad Alimentaria, la cual dio a conocer las Reglas de Operación 2021 así como las acciones a seguir para el Levantamiento de padrón para el año fiscal 2021.



Entregamos 12,890 despensas a 2,578 personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, así como 12,890 paquetes de frutas y verduras contribuyendo con esto a una alimentación de calidad.

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida

Distribuimos de agosto a diciembre del 2020 un total de 1,465 despensas del Programa Alimentario, realizamos visitas domiciliarias a los adultos mayores que presentaban situaciones de mala salud con la finalidad de no dejar desprotegida a la población prioritaria.

Cabe señalar que, en atención a indicaciones establecidas por el Sistema DIF Estatal, se llevaron a cabo de octubre a diciembre, temas de Orientación Alimentaria en los 24 Centros en donde opera el programa, impartiendo a las madres, padres y/o tutores de familia 216 temas en materia de orientación alimentaria, cuidando las medidas sanitarias ante contingencia por COVID-19.

Como parte de la aplicación del recurso de las cuotas de recuperación del programa, en el mes de octubre y diciembre entregamos 1,021 paquetes de frutas y verduras a los 293 beneficiarios contribuyendo con esto a una alimentación nutritiva rica y variada.

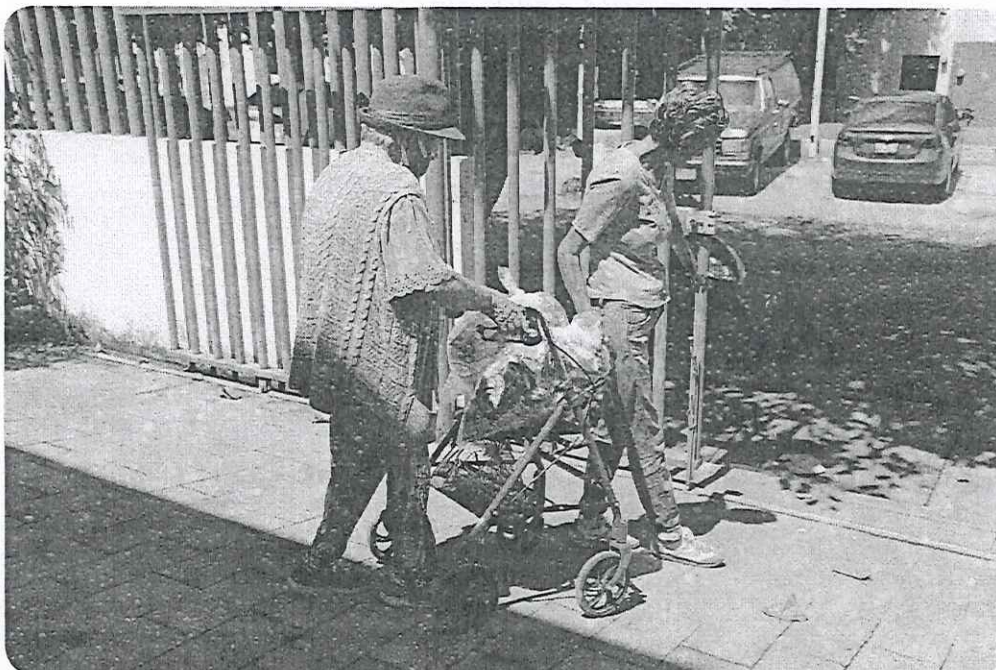
En el mes de enero del 2020, participamos a través de la plataforma Google Meet mediante videoconferencia en la capacitación en donde el Sistema DIF Estatal a través de la Subdirección General de Seguridad Alimentaria da a conocer las Reglas de Operación 2021 así como las acciones a seguir para el Levantamiento de padrón para el año fiscal 2021, por lo que nos encontramos en proceso de registro de beneficiarios.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Programa	Cantidad	Beneficiarios
Desayunos escolares ambas modalidades	702,826	7,130
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de atención prioritaria (despensas)	12,890	2,578
Programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida (paquetes alimentarios)	293	1,465

Tabla 11. Programas de asistencia social alimentaria

A través de este programa alimentario, entregamos 1,465 despensas a domicilio a personas adultas mayores, así como 1,021 paquetes de frutas y verduras a 293 beneficiarios, contribuyendo con esto a una alimentación nutritiva rica y variada.



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'M. P. O. L. L.' with a large flourish below it.

Laboratorio de análisis clínicos

A medida que el número de personas infectadas con COVID-19 sigue en aumento el laboratorio clínico desempeña un papel esencial en esta crisis, por lo anterior estamos realizando pruebas de cromatografía para detección de anticuerpos, antígenos y mediante un equipo, la detección de anticuerpos IgG en pacientes con COVID-19 por lo que contribuimos a la detección, diagnóstico, seguimiento/tratamiento de los pacientes, así como la recuperación /vigilancia epidemiológica, ya que nuestra prioridad es brindar el apoyo requerido para coadyuvar en la salud del paciente vulnerable principalmente. Del mes de septiembre a enero, hemos beneficiado 3,787 personas con 14,616 servicios de laboratorio.

	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Total
Pacientes atendidos	346	883	722	808	1028	3,787
Exámenes realizados	7,916	3,166	2,136	2332	3290	14,616

Tabla 12. Atenciones a través del Laboratorio de Análisis Clínicos

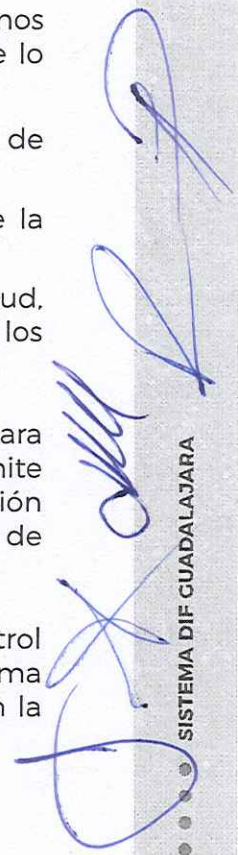
Hemos beneficiado a 3,787 personas con 14,616 servicios de calidad en nuestro laboratorio

Actualmente y debido a la pandemia de SARS CoV-2 en nuestro laboratorio tenemos como prioridad mantenernos como un laboratorio a la vanguardia. En virtud de lo anterior, es importante mencionar que:

- Garantizamos el cuidado del paciente mediante la aplicación de los protocolos de seguridad y nuestro sistema de citas;
- Realizamos protocolos de bioseguridad para el manejo de pacientes durante la toma de muestras.
- Continuamos fortaleciendo el programa prioritario como servicio integral de salud, realizando exámenes de control una vez al año a la población de preescolar de los Centros de Desarrollo Comunitario y Centro de Desarrollo infantiles.

Una de nuestras prioridades para el laboratorio de Análisis Clínicos del DIF Guadalajara es dar continuidad a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, lo cual nos permite revisar y/o actualizar nuestros procesos y procedimientos que involucran la prestación de servicios, manteniéndolos bajo control y garantizando con ello la emisión de resultados técnicamente válidos para un diagnóstico o seguimiento oportuno.

En este sentido, nos hemos mantenido como un laboratorio de excelencia en control de calidad, recibiendo en este año los siguientes reconocimientos del Programa de Aseguramiento de la Calidad (PACAL), por haber calificado con excelencia en la calidad, durante el año 2020, en:



1. Química clínica, Hematología, Bacteriología, Uroanálisis y Citometría Hemática (Reconocimiento otorgado de forma anual).
2. Por haber calificado dentro de los mejores laboratorios de la República Mexicana durante el periodo 2017 a 2020 entre más de 3,600 laboratorios participantes en el Programa.
3. Por haber calificado con desempeño sobresaliente durante 2020, en los primeros lugares entre más de 3500 laboratorios de la República Mexicana.



Atención Psicológica

Dentro de las actividades del departamento de psicología se dio continuidad a la línea de atención telefónica, misma que fue puesta en marcha desde el mes de marzo del 2020, siendo consideradas principalmente, las intervenciones en crisis y la atención a personas en situación de riesgo sanitario por el COVID-19.

Este último semestre, se autorizó la reapertura de las actividades presenciales, abriendo nueve centros, a fin de atender a la población que así lo requiere, y con las ventajas que la práctica clínica presencial ofrece, dichos centros se eligieron con base a las necesidades de la población.

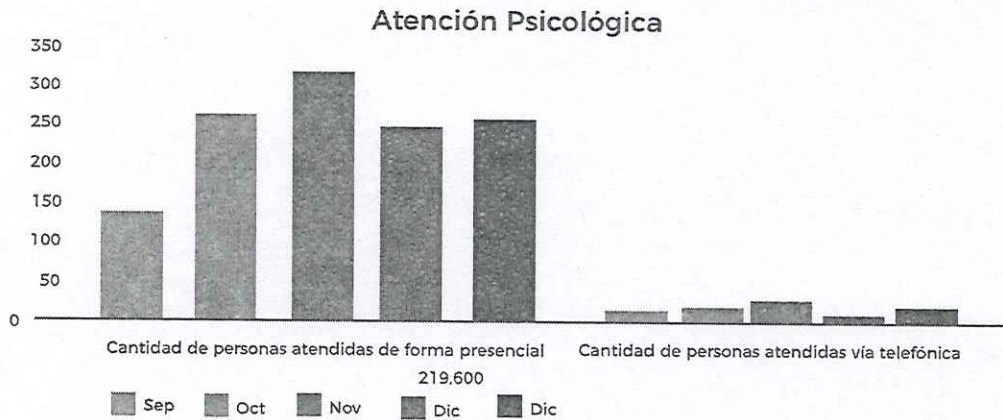
Asimismo, hemos mantenido el trabajo constante en nuestros centros de desarrollo infantil, ya sea mediante actividades presenciales o virtuales, considerando los casos, tanto de nuestro personal, como de la población en situación de riesgo, de esta manera nos mantenemos al tanto de los usuarios de dichos centros a través de plataformas virtuales, ofreciendo talleres y dando seguimiento a los casos que se han ido presentando.

[Handwritten signature in blue ink]

El uso de redes sociales nos ha brindado la posibilidad de generar contenidos con temas de interés para la población, una de las estrategias ha sido la realización de entrevistas a expertos en tiempo real a través de nuestras plataformas digitales, siendo la más destacada, el 19 de octubre en la conmemoración mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama.

Con la reapertura de 11 Centros de Desarrollo Comunitario, además de Centros de Desarrollo Infantil, se percibió un incremento considerable de atenciones con relación al semestre anterior, siendo de 262 personas en el mes de octubre, 318 personas en noviembre, 253 personas en diciembre, y enero del presente año con un total 258 personas atendida, se registró un total de 2,104 terapias.

En cuanto a la atención telefónica los meses con mayor número de atenciones fueron octubre con 19 personas, noviembre con 29 personas y enero con 21 personas atendidas, mismos en los que se registró un total de 141 sesiones de terapia.



Gráfica 4. Cantidad de personas atendidas a través del área psicológica por mes y modalidad

Beneficiamos con 2,245 sesiones de terapia a 1,091 personas atendidas por cita y 69 personas atendidas vía telefónica.



Atención a Población en Condiciones de Emergencia

En concordancia con el objetivo de nuestro programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) y de las necesidades que han surgido a consecuencia de la pandemia por el COVID-19, se activaron una serie de estrategias para apoyar a familias afectadas; como parte del programa APCE, se entregaron 995 despensas, 3 kit's de aseo para casa, 12 cobijas y 6 kit's de higiene personal, estos apoyos beneficiaron a 1,563 personas.

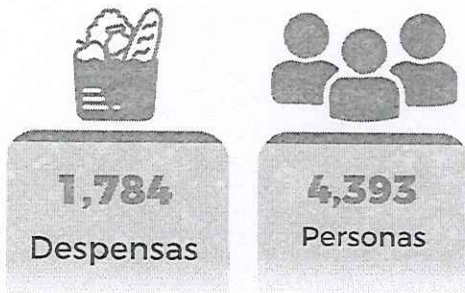
Beneficiamos con 995 despensas, 3 kit's de aseo para casa, 12 cobijas y 6 kit's de higiene personal a 1,563 personas.

De igual manera, con la implementación del Plan de Invierno 2020-2021, en las colonias que, con base al Censo elaborado por la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del municipio de Guadalajara, se brindó apoyo a 2,517 personas con 2,022 cobijas, 655 despensas y 987 juguetes.

También, durante el mes de diciembre con apoyo del Municipio de Guadalajara logramos beneficiar otras 4,393 personas con 1,784 despensas.

Apoyos APCE	Personas Beneficiadas
6,464	8,473

Tabla 13. Personas atendidas y apoyos otorgados a través del programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).



Durante el mes de diciembre con apoyo del Municipio de Guadalajara logramos beneficiar a 4,393 personas con 1,784 despensas.

En el mismo mes de diciembre, participamos en la convocatoria del Proyecto 145 del Sistema DIF Jalisco y con este fondo, pudimos beneficiar a 5,426 familias con el mismo número de despensas.

En colaboración con Trabajo Social y el área de Inclusión, durante el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, se ha brindado apoyo a personas que se han visto afectadas por alguna contingencia, otorgándoles apoyos con despensas, cobijas, kit's de aseo de casa y kit's de higiene personal. Estos apoyos fueron otorgados a 4 familias afectadas por un incendio con 5 despensas, 12 cobijas y 6 kit's de aseo personal.



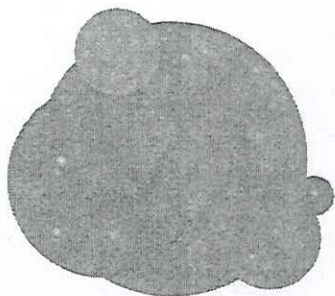
[Handwritten signature]



**DIF por la Restitución
de Derechos y Promoción
de un Entorno Saludable
para Niñas, Niños y
Adolescentes**



Jolly R. X. P.



DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes

Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes

A manera de contexto, es importante resaltar la complejidad para la realización de actividades comúnmente implementadas en la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia, sobre todo aquellas educativas y formativas, como es el caso de los talleres y pláticas colectivas con nuestra población. Restringiendo el esfuerzo al seguimiento personalizado de NNA mediante algunas visitas a sus domicilios, en Centros de Desarrollo Comunitario, oficinas o bien a la comunicación a distancia vía telefónica. Sin embargo, esta situación de pandemia, no limitó la realización de ciertas actividades que son importantes para sumar en mejorar las condiciones de NNA y sus familias, atendidos por esta Dirección.

La Expo becas 2020, en su segunda edición, del 19 al 28 de octubre se llevó a cabo en las instalaciones de las Oficinas Centrales en donde se buscó facilitar la compra a NNA y sus familias en el contexto del COVID 19; usando las medidas de sanitización que permitieran un mejor servicio a las y los beneficiarios de las becas escolares con recurso del Sistema DIF Jalisco. Cabe señalar que debido a la emergencia sanitaria en esta ocasión se facilitó la compra de equipos electrónicos (tabletas) con el objetivo de que los NNA tuvieran la posibilidad de seguir de manera regular su proceso educativo a través de la modalidad en línea.

En este ciclo escolar se integraron a nuestro padrón a 53 NNA con perfil de Indígena (Pueblos Originarios), así mismo se integraron 21 NNA que son parte de las familias que han sufrido violencia y la desaparición de un miembro de ellos. En esta edición se entregaron 660 apoyos escolares a la misma cantidad de NNA, por un valor de \$2,310,000.00 pesos.

Género	Apoyos
Niñas	169
Niños	183
Adolescentes Mujeres	165
Adolescentes Hombres	143
Total	

Tabla 14. Cantidad de apoyos otorgados a NNA por género



Entregamos 660 apoyos escolares a la misma cantidad de NNA, por un valor de \$2,310,000.00 pesos.

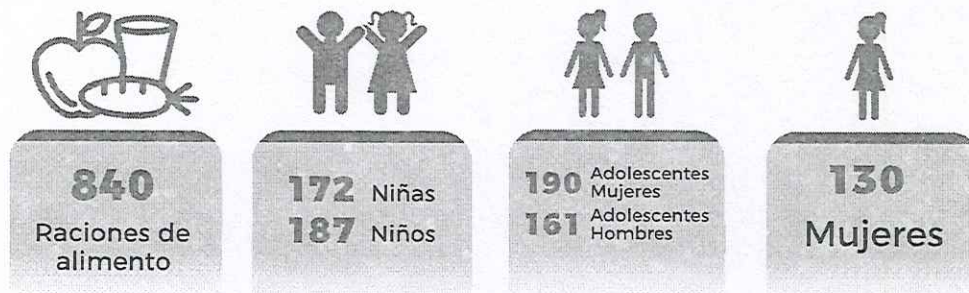
Además, se entregaron 218 Despensas a madres de familias por parte de la Dirección de Protección de la Niñez y Adolescencia (DPNA) de septiembre a diciembre, esto con el fin de poder paliar las condiciones de vulnerabilidad económica acentuada en mayor medida por la emergencia sanitaria.

Se recibió una donación de 400 pares de zapatos de Zapatos, los cuales fueron distribuidos entre la población a través de la DPNA y Asociaciones Civiles:

- 100 pares a Mama A.C.
- 100 pares a la Organización Amigos del Crucero
- 200 pares distribuidos a NNA de la población atendida por DPNA

Se emprendió la entrega de juguetes, acción que quedó detenida por la aplicación de llamado "Botón rojo" relacionado a extremar medidas de distanciamiento para evitar el contagio de Covid-19. Pero que ya se encuentran en diversas zonas de la ciudad alrededor de 2000 juguetes listos para la entrega a niñas y niños de nuestro universo de atención. Se alcanzaron a entregar 98 juguetes al mismo número de NNA.

También entregamos 840 raciones de alimento, con las cuales se beneficiaron 172 niñas, 187 niños, 190 adolescentes mujeres, 161 adolescentes hombres y 130 mujeres.



Entregamos 840 raciones de alimento, con las cuales se beneficiaron 172 niñas, 187 niños, 190 adolescentes mujeres, 161 adolescentes hombres y 130 mujeres.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written vertically on the right side of the page.

Se estableció la Defensoría Barrial de los Derechos de NNA, con un monto de \$105,783 por parte de DIF Jalisco y la coinversión de \$ 50,399.40 por parte del Sistema DIF Municipal, con el objetivo de: Contribuir a la formación y capacitación de NNA que han quedado fuera del sistema escolar formal y/o compensatorio como es el sistema de educación abierta, provocando que estén expuestos a permanecer más horas en calle o agudizar el proceso de callejerización en alguna actividad de supervivencia o sustento económico familiar y es entonces, a través de los talleres de regularización escolar y el taller formativo de derechos humanos de NNA; mediante el uso de las TICs y actividades formativas, lúdicas y culturales, buscando también fortalecer su proyecto de vida y el principio de autonomía progresiva en NNA, que podemos revertir esa tendencia.

Se beneficiaron a 32 familias, siendo los beneficiarios directos 7 niñas, 8 niños, 21 adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombres.

Sobre la atención psicológica que otorgamos a nuestra población, hemos beneficiado con 72 intervenciones psicológicas a las siguientes personas:

- Niñas 1
- Niños 3
- Adolescentes Mujeres 15
- Adolescente hombres 6
- Mujeres 42
- Hombres 5

Se tuvo la posibilidad en el mes de octubre, de llevar a cabo actividades culturales con nuestra población atendida; se llevaron a cabo 4 visitas al Acuario Michin, participando 64 personas:

- Niñas 30
- Niños 20
- Adolescentes Mujeres 9
- Adolescentes Hombres 5

Con relación al proyecto dirigido a otorgar apoyos a madres adolescentes, durante este periodo se beneficiaron con la entrega de fórmulas lácteas y pañales por un monto de \$ 125,000 a las siguientes personas:

- Niñas 5
- Niños 5
- Adolescentes Mujeres 10
- Adolescente hombres 2

Entregamos 840 raciones de alimento, con las cuales se beneficiaron 172 niñas, 187 niños, 190 adolescentes mujeres, 161 adolescentes hombres y 130 mujeres.

Campaña de prevención contra el abuso sexual infantil (nov-dic)

En el marco del Día Mundial de la Prevención Contra el Abuso Sexual Infantil y del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, DIF Guadalajara estuvo llevando a cabo la campaña dirigida a NNA y sus familias en donde la población de la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia participó en los talleres los sábados y domingos, teniendo como objetivo detectar y prevenir el abuso sexual infantil y adolescente, por lo que a través de capacitación, conferencia y exposición de obras de teatro virtual se otorgaron herramientas en qué hacer para prevenirlo y sobre todo empoderar a los NNA para que sepan hablarlo.

- 1 obra de Teatro virtual y cuenta cuento "Corazonadas"
- 4 conferencias dirigidas a los adultos: "Pautas para prevenir y detener el ASI", "No dejes la educación sexual de tus hijos en manos de la sociedad", Pautas para detectar y detener el acoso Cibernético, "Contrato para el buen uso del Internet". Participaron:

- Niñas 41
- Niños 23
- Adolescentes Mujeres 45
- Adolescentes hombres 25
- Mujeres 37
- Hombres 1

Brigada Navideña

El pasado mes de diciembre desde el 10 al 23, se realizaron brigadas de abordaje a niñas, niños y adolescentes en el primer cuadro de la ciudad. Esto a manera de apoyo a los trabajos de supervisión realizados por parte del ayuntamiento en dicho lugar. Dichas brigadas consistieron en hacer recorridos a pie por parte de personal de la DPNA, en la cual participaron tanto gente de base como de confianza, éstos últimos estuvieron presentes en cada uno de los días en los que se intervino. El objetivo fue, el identificar a la población infantil que tiene una actividad económica en calle o bien se encuentran como acompañantes de personas adultas. Esto para tener información sobre cada uno de los casos identificados, como antesala a generar un plan de intervención en cada uno de ellos.

Como parte de la población identificada en las brigadas, fueron las familias indígenas migrantes del estado de Chiapas, las cuales se asentaron principalmente en los cruces de la avenida Federalismo. En los abordajes, como común denominador, manifestaron que sólo vienen por temporadas, principalmente en la decembrina y que llegan a rentar casas que comparten varias familias en el municipio de Tonalá. Como parte de sus actividades, las identificamos haciendo malabares y acrobacias en los cruceros, mendicidad y limpieza de parabrisas. Se identificaron las siguientes personas:

- Niñas 7
- Niños 13
- Adolescentes Mujeres 2
- Adolescentes Hombres 3
- Mujeres 11
- Hombres 3

A continuación, se muestra los montos que se invirtieron en los proyectos mencionados:

Fecha	Proyecto	Monto del recurso
Oct/ 2020	Proyecto No.47 "Apoyos Escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar 2020"	2,310,000.00
Sep/ 2020	Proyecto No.101 Denominado "Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle." "La Defensoría Barrial de los Derechos de NNA"	156,182.40.00
Nov/ 2020	Entrega de apoyos asistenciales a adolescentes mujeres menores de 17 años 11 meses y que vivan en la zona metropolitana de Guadalajara.	125,000.00
Nov/ 2020	Campaña: En marco el Día Mundial de la prevención contra el abuso sexual infantil y Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.	90,000.00
Nov/ 2020	Donación de equipo electrónico a 3 adolescentes hombres y 1 adolescente mujer (2 celulares y 2 laptops)	12,000.00

Tabla 15. Apoyos otorgados a NNA por proyecto

Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) del Municipio de Guadalajara

Debido a la contingencia que vivimos como consecuencia del COVID-19 es, que se continúan empleando las medidas sanitarias al ingreso de las instalaciones, así como en las diligencias que lleva a cabo el personal operativo tanto en domicilios como acompañamientos a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados.

A pesar del reto que la contingencia sanitaria representa para la reintegración de niñas niños y adolescentes al núcleo familiar, se han redoblado esfuerzos y gracias a ellos es, que desde el mes de septiembre se han reintegrado a 39 NNA, con sus progenitores o familia que ha llevado a cabo el protocolo necesario; reintegraciones que continuarán bajo seguimiento para verificar que la reunificación familiar sea acorde al interés superior de nuestras niñas, niños y adolescentes.



Reintegramos a 39 NNA con sus progenitores o familia contribuyendo así con la reunificación familiar.

[Handwritten signature in blue ink]

De igual manera se han llevado a cabo 258 asesorías a familiares de niñas, niños y adolescentes, relativas a la restitución de los derechos de los menores, además de brindar 177 acompañamientos a menores, ya sea en otras instituciones, citas médicas, cambio de albergue, entre otras acciones tendientes a la restitución de sus derechos.

A pesar del reto que representa la actual contingencia sanitaria, se logró reintegrar a 39 niñas, niños y adolescentes con sus familias entre los meses de septiembre y enero.

Se brindaron 258 asesorías a familiares de niñas, niños y adolescentes del municipio de Guadalajara, con la finalidad de restituir sus derechos.



Residencia a Pupilos

La educación es un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes independientemente de la contingencia de COVID-19, ante este contexto, las clases se han llevado a cabo a "distancia", empleando diversos recursos tecnológicos para mantener la comunicación entre estudiantes de la residencia y sus profesores.

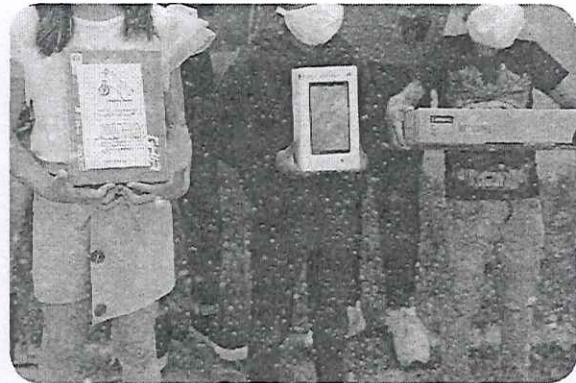
Con el apoyo de nuestras autoridades las niñas, niños y adolescentes de la Casa Hogar "Villas Miravalle", cuentan con los elementos necesarios para dar seguimiento a las clases mediante la plataforma Google Classroom, clases en vivo a través de Google Meet y, el uso del sistema de mensajería WhatsApp como medio para reforzar la comunicación y envío de las tareas. Se dotó de 35 Chrome Books, útiles escolares, internet acondicionamiento de tres aulas para que los estudiantes pudieran tener las condiciones necesarias para el seguimiento de sus clases.

El acompañamiento a través de esta modalidad ha permitido conocer más la realidad educativa y desempeño académico de nuestros residentes. Tanto el acompañamiento personalizado en la realización de actividades escolares, como lo observado en los diagnósticos que se han elaborado a solicitud de los profesores, se puede identificar desfase educativo moderado y elevado respecto a distintas materias.

Ante esta situación de alto rezago educativo, se tomó la decisión de llevar a cabo un acompañamiento personalizado aún más pormenorizado para resarcir el rezago, buscando la regularización de los estudiantes, en este sentido el acompañamiento no se ha limitado al cumplimiento de tareas sino, a trabajar a fondo la comprensión de los contenidos básicos que no adquirieron en etapas anteriores. Para reforzar al equipo de trabajo y mejorar la atención escolar de las niñas y niños se cuenta con el apoyo de seis prestadores de servicio social de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de Especialidades y tres de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Enrique Rebsamen, a la fecha se han llevado a cabo 402 sesiones educativas y asesorías de primaria y secundaria.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

La pandemia afecto el número de las salidas de Casa Hogar, pero no así el ánimo de los niños y adolescentes quienes participaron de manera competitiva en "Desafío por Guadalajara", en la categoría de lagartijas se obtuvieron los siguientes premios: categoría vencedores varonil y femenil 2do lugar; categoría junior A varonil 3er lugar; varonil junior B 2do lugar y Junior B femenil 1er lugar. En la modalidad recreativa participaron quince niños entre ellos ocho con discapacidad intelectual, invitación realizada por el Ayuntamiento de Guadalajara a través del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.



Nuestros pupilos se han beneficiado con 402 sesiones educativas y asesorías de primaria y secundaria.

Para fomentar el uso del tiempo libre y la condición física, la natación ha sido una actividad importante, contar con instalaciones óptimas para el desarrollo de esta actividad fue un logro relevante en 2020. El sistema DIF Guadalajara en coordinación con la Fundación Necahual México, hicieron posible que los niños contaran con un instructor de natación, trajes de baño profesionales para dicha actividad y la rehabilitación del área contando con pintura para mantenimiento de las paredes, malla sombra en el área de descanso y la adquisición de bomba de filtrado de agua.

Con la finalidad de desarrollar habilidades se implementaron los talleres de panadería coadyuvando con el pago de instructor, la Fundación Necahual México, además del Taller de computación y el Taller de Danza.

Con la finalidad de desarrollar habilidades en los NNA, se implementaron los talleres de panadería, además del Taller de computación y el Taller de Danza.

Mantener el estado emocional sano de los niños en este contexto de pandemia es de suma importancia para ello fue necesario implementar estrategias que coadyuvaran a este propósito a través de los talleres de Arteterapia, Desarrollo de habilidades socioemocionales y Cineforo.

Con la finalidad de Identificar la percepción y opiniones de niñas, niños y adolescentes sobre el confinamiento, se llevó a cabo una consulta infantil "Lo que pensamos, sentimos y proponemos sobre el confinamiento por la pandemia las niñas, niños y adolescentes de la Casa Hogar Villas Miravalle", este ejercicio de participación infantil nos permitió identificar las opiniones y propuestas de la comunidad infantil mismas que nos permitieron que el equipo interdisciplinario desarrollara estrategias de intervención con niños y adultos.

Se participó en línea en el taller de "Prevención de Violencia de Genero", convocado por el Instituto de las Mujeres de Guadalajara, las niñas y adolescentes elaboraron dibujos bajo la temática ¿Cómo me imagino mi comunidad libre de violencia contra las mujeres? asistieron de manera virtual en el foro ¿Cómo queremos que sea la ciudad para las niñas? así como a la obra de teatro Corazonada (prevención del abuso sexual Infantil).

Los principales beneficios de las actividades en las que participan los residentes impactan en el desarrollo social, bienestar físico, emocional y educativo de los niños ya que, a través de las intervenciones de trabajo social y las intervenciones de psicología, los niños y niñas adquieren habilidades que coadyuvan a superar sus problemáticas. Para ello se brindaron: 787 sesiones educativas culturales y deportivas, 2,052 intervenciones y seguimientos por el área de trabajo social y 1,795 sesiones psicológicas.



Se brindaron 787 sesiones educativas culturales y deportivas, 2,052 intervenciones y seguimientos por el área de trabajo social y 1,795 sesiones psicológicas.

En el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2020 al 25 de enero, se atendieron 90 niñas, niños y adolescentes de las Delegaciones de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, así como de la Delegación Estatal. Se han registrado 11 egresos a través de sus respectivas Delegaciones a familia, otras instituciones y egresos por mayoría de edad.

Durante este periodo de pandemia mantener la salud de los niños es uno de los retos, contar con los insumos para llevar a cabo las medidas de prevención para el lavado de manos, el uso de cubrebocas y, sobre todo, la identificación oportuna de los posibles casos de COVID-19, para ello nuestra institución ha realizado durante este periodo la aplicación de pruebas para la detección del virus SARS-COV-2.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

• Medidas sanitarias y aplicación de pruebas COVID-19.

Apoyo para la convivencia entre niños, niñas y sus padres.

En el Centro de Convivencia, continuamos trabajando en conjunto con nuestras instancias de salud interna, bajo los protocolos sanitarios exigidos por la contingencia de salud pública, en el que se hace énfasis en la necesidad de evitar aglomeraciones, a propósito de las que se forman en horarios pico en el Centro de Convivencia con el actual registro de órdenes jurisdiccionales; en este sentido, fue solicitado al Consejo General de la Judicatura del estado de Jalisco, así como a todos los Jueces Familiares, su apoyo para modificar los horarios y/o modos de las convivencias actuales y ajustarlas temporalmente a los horarios preventivos sugeridos y ajustarlos así al protocolo mencionado. De esta manera podríamos restablecer el servicio a favor de todos los menores de edad y usuarios que se encuentran sujetos al régimen de convivencia en este centro. Algunos Jueces ya han procedido a acordar mediante sus autos judiciales, la modificación de días y horarios de convivencias supervisadas a fin de ajustarse al protocolo de sanidad del Centro de Convivencia; al mes de enero de 2021 hemos obtenido información de la modificación de días y horarios de solo 4 cuatro convivencias supervisadas. Esperamos que en breve los juzgados diriman en consecuencia el resto de las 229 que les hemos solicitado, haciendo su parte para hacer posible las modificaciones sugeridas y efectuar la tarea de convivencias supervisadas en condiciones que salvaguarden la salud y vida de todos.

En el Centro de Convivencia, hemos mantenido abierto el servicio de entrega recepción con todas las medidas sanitarias preventivas a favor de las niñas y niños y de nuestros usuarios que se encuentran en esta modalidad, no obstante, el periodo vacacional de invierno 2020-2021 previsto para el Sistema DIF Guadalajara. Desde el mes de septiembre de 2020 al mes de enero, hemos mantenido abierto el servicio de convivencias en su modalidad de entrega-recepción dando 521 servicios en esta modalidad. Además, hemos brindado 42 servicios de convivencias supervisadas a las únicas 4 convivencias que los juzgados han modificado su día y horario. Se informa que hemos brindado en general un total de 1,297 servicios a los usuarios, entendiéndose por estos no solo las tareas de convivencias supervisadas y de entrega recepción, sino también las entrevistas psicológicas y de trabajo social, así como las intervenciones individuales con las NNA.

Hemos contribuido con 1,297 servicios a los usuarios entre convivencias supervisadas y de entrega recepción, entrevistas psicológicas y de trabajo social, así como las intervenciones individuales con las NNA.



[Handwritten signature]

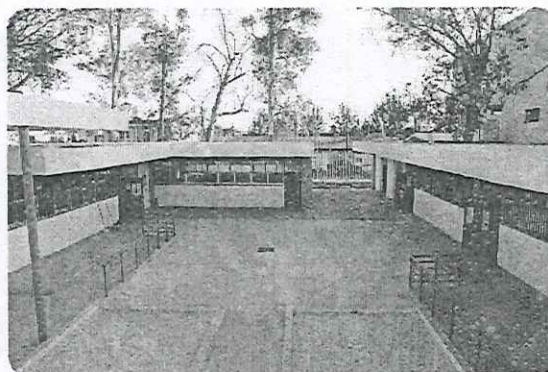
Educación inicial y preescolar en Centros de Atención Infantil (CDI), Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC)

Preescolares en CDC

Dando continuidad a la modalidad educativa a distancia en los Preescolares de los Centros de Desarrollo Comunitario, enfrentando una serie de retos para lograr trascender de la educación tradicional, continuamente desarrollamos estrategias educativas con la finalidad de lograr los objetivos planteados, así como activar canales de aprendizaje visual, kinestésico, auditivo para propiciar experiencias de aprendizaje. Un aprendizaje significativo que sea útil, que sea aplicable y que puedan los estudiantes poner en práctica para su propio beneficio, de su familia y de su comunidad, ya que además de saberes, promovemos valores.

Para lograr todo lo anterior y brindar herramientas que fortalezcan las habilidades de nuestro personal directivo y Maestras de Preescolar de los Centros de Desarrollo Comunitario, durante este periodo recibieron dos capacitaciones, la primera sobre herramienta digitales, en específico los programas que integran G Suite for Education y la plataforma Google; la segunda capacitación en temas de Blindaje Emocional, ya que continuamos trabajando el programa Blindy, que provee de estrategias para el desarrollo de las habilidades sociales y mecanismos de prevención y autoprotección, para ser implementadas en los menores tanto en ámbitos terapéuticos como escolares. Además, desarrolla estas estrategias en el personal directivo y Maestras para detectar, prevenir y atender a los actores y factores de la violencia y el abuso sexual infantil.

La capacitación Google for Education que cubre 21 horas, se realizó en 3 sesiones los días 12, 19 y 26 de noviembre; El diplomado Blindy se impartió en 5 sesiones los días 22, 29 de octubre, 19, 26 de noviembre y 03 de diciembre, con una carga de 35 horas de capacitación. Nuestros preescolares en CDC al día de hoy, atienden una matrícula de 2,218 niñas y niños que durante este periodo tuvieron 5,545 sesiones educativas, 919 clases de educación física, 605 sesiones recreativas 60 clases de inglés, todo esto en modalidad no presencial.



En nuestros preescolares contamos con una matrícula de 2,218 niñas y niños que durante este periodo tuvieron a distancia 5,545 sesiones educativas, 919 clases de educación física, 605 sesiones recreativas 60 clases de inglés.

[Handwritten signature in blue ink]

Centros de Atención Infantil (CDI y CAIC)

De septiembre 2020 a enero 2021, continuamos brindando atención a la primera infancia con servicio de educación inicial y preescolar a 1,058 niñas y niños de edades que van desde los 6 meses a los 5 años 11 meses a través de su integración a los 14 Centros de Desarrollo Infantil y 6 Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC), generando con ello un beneficio para 974 familias brindándoles atención y herramientas para su desarrollo integral, biopsicosocial en un entorno seguro con servicios educativos, deportivos, médicos, psicológicos y alimenticios.

Durante este periodo se ha trabajado cumpliendo con las medidas sanitarias que establecen las autoridades correspondientes debido a la Contingencia por COVID-19, trabajando de manera presencial solo para el servicio de educación inicial en 10 de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y en el resto de los Centros otorgando el servicio de preescolar a 927 niños y niñas, el cual inicio el ciclo escolar 2020-2021, de manera virtual.



1,058 niñas y niños de edades que van desde los 6 meses a los 5 años 11 meses, beneficiados con educación inicial y preescolar en los CDI y CAIC, beneficiando a 974 familias.

Hemos continuado con la educación a distancia, donde el personal directivo y docente tienen establecidas las vías de comunicación para generar el vínculo de envío de material educativo por parte del personal docente, así como la retroalimentación por parte de los padres y madres de familia.

Durante este periodo se han otorgado 15,550 sesiones educativas y 3,912 recreativas como parte al seguimiento a los programas vigentes de la Secretaría de Educación.

Mejora de procesos y normatividad

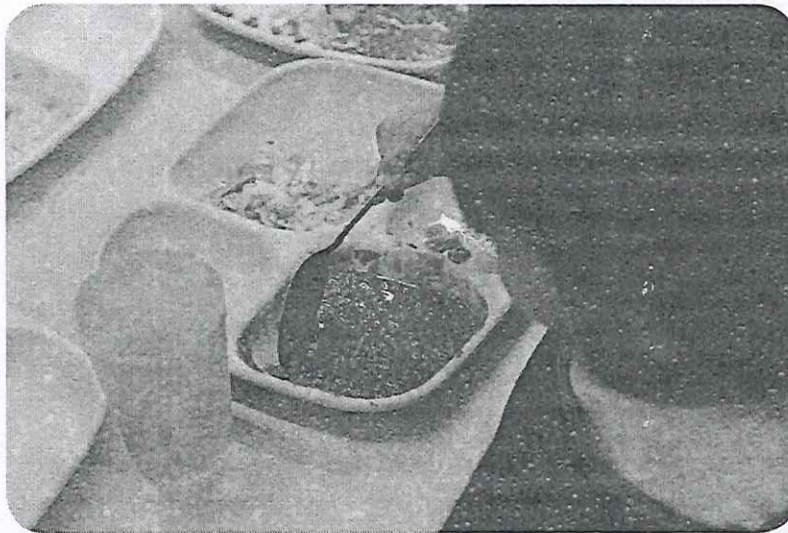
Como parte de las acciones para garantizar el cumplimiento a los programas oficiales que establece la Secretaría de Educación es que continuamos con la implementación del Programa de Educación Preescolar para Desarrollo Integral Infantil (PEPDII) en los 42 Centros que brindan el servicio de preescolar en los grados de primero, segundo y tercero (CDI, CDC y CAIC), contribuyendo a que nuestros niños y niñas reciban las herramientas necesarias dentro de un ambiente seguro, brindándoles con calidad y calidez la formación para su sano e integral desarrollo.

Asimismo, el personal responsable de cada Centro mantiene una estrecha coordinación con la Secretaría de Educación, con la finalidad de dar cumplimiento con los programas que se establecen de acuerdo a las estrategias de la Nueva Escuela Mexicana, "Aprendizajes Clave" a nivel Preescolar y a nivel Inicial con el programa "Un buen comienzo".

Por otra parte, la Coordinación de Educación Inicial de Secretaría de Educación Jalisco convocó el pasado 15, 16 y 17 de diciembre, a los Centros de Desarrollo Infantil de nuestro Municipio, para dar inicio al proceso de Certificación del Estándar de Competencia 0435 referente a la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil, logrando con ello que las educadoras y auxiliares de sala que atienden y cuidan a las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, tengan un desempeño íntegro del servicio que prestan. En este proceso se tuvo la participación de 170 directoras, educadoras y auxiliares de sala quienes tomaron de manera virtual la alineación. Dichas acciones favorecen el cumplimiento a la Ley que regula los Centros de Atención Infantil en el Estado de Jalisco.

Centros de Desarrollo Infantil Alineados a Estrategias de C40: Ciudades Sustentables

Continuamos de manera intermitente dando seguimiento al compromiso de sustentabilidad en la preparación de los alimentos, adquirido por el Ayuntamiento de Guadalajara, como parte de las ciudades pertenecientes al C40, por esta razón seguimos reestructurando los menús de nuestros niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil, dando seguimiento al personal de cocina para la adecuada preparación de los alimentos, que estos sean ricos en frutas y verduras y disminuyendo el consume de carne. Hemos entregando durante este periodo 20,150 raciones alimenticias.



20,150

Raciones de alimento

Seguimos reestructurando la alimentación de nuestros niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil, entregando durante este periodo 20,150 raciones alimenticias saludables.

Promoción del Deporte, Educación Física y Educación Cívica.

De septiembre 2020 a enero 2021 continuamos trabajando en la formación integral de niñas y niños en los centros de desarrollo infantil, atención infantil comunitaria y desarrollo comunitario con nuestros 161 grupos de Preescolar los cuales están recibiendo clases virtuales de educación física y deportes, reportando en este periodo 1,169 sesiones de educación física para fomentar la activación y recreación de nuestros niños y niñas desde casa.

Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Atención Infantil (CAIC)

Con el fin de fortalecer en el tema de equipamiento a los Centros de Atención Infantil es que el pasado mes de noviembre nos integramos al Proyecto No. 140 "Centros REUNE para los Sistemas DIF Municipales", donde el Sistema DIF Jalisco otorgo \$300,000.00 pesos, donde se vieron beneficiados con equipamiento los siguientes Centros:

Centro	Reequipamiento
CDI No.1	95 colchonetas infantiles
CDI No.4	60 colchonetas infantiles
CDI No.5	60 colchonetas infantiles
CDI No.7	95 colchonetas infantiles
CDI No.9	95 colchonetas infantiles
Centro de atención Infantil comunitario Oblatos	18 mesas y 40 sillas infantiles. 4 muebles para material didáctico
Centro de atención Infantil comunitario Lagos Oriente	24 mesas y 50 sillas infantiles. 4 muebles para material didáctico

Tabla 16. Rehabilitación y Equipamiento de Centros de desarrollo y de Atención Infantil

Se logro beneficiar a 328 niños y niñas que se encuentran inscritos en estos Centros.

Asimismo, también se recibió recurso del Proyecto No. 652 donde el Sistema DIF Jalisco otorgo \$270,000.00 para la adquisición de 30 Chromebook con el fin de fortalecer la educación de las niñas y niños de los Centros de Atención Infantil (C.A.I.) de los Sistemas DIF Municipales, a través del uso de la tecnología. Estos equipos fueron destinados para los Centros de Atención Infantil Comunitario Oblatos y Lagos de Oriente con el fin de habilitar un aula virtual para desarrollar habilidades digitales en los 63 niños y niñas que reciben el servicio de Preescolar en estos espacios.

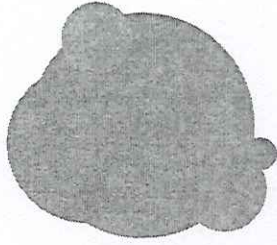
En nuestros preescolares contamos con una matrícula de 2,218 niñas y niños que durante este periodo tuvieron a distancia 5,545 sesiones educativas, 919 clases de educación física, 605 sesiones recreativas 60 clases de inglés.

...A AMISTAD CON TODOS LOS PUE...

DIF Eficaz, Transparente y Bien Administrado



Handwritten signatures in blue ink.



DIF Eficaz, Transparente y Bien Administrado

Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios

En este semestre se firmaron convenios de colaboración con diferentes instituciones y asociaciones como son: Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva y Caja Libertad; así como con distintas Asociaciones Civiles para el cuidado de los pupilos del Sistema DIF Guadalajara como lo son, Hogares de la Caridad y Casa Hogar Jesús y María. De igual forma se firmaron convenios de colaboración con distintas universidades para la realización de prácticas profesionales y servicios social, aprovechando que DIF Guadalajara tiene ámbitos que representan áreas de oportunidad para las y los practicantes ya que puedan aplicar sus conocimientos adquiridos. Se firmaron convenios con: Universidad UNITEC, Universidad América Latina Puebla e Instituto Cencalli.

Así mismo se firmaron un total 2 contratos para uso de las instalaciones de DIF Guadalajara, para que se prestaran los servicios de podología y terapia de lenguaje en el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad (CAIPED) contribuyendo así con el bienestar y cuidado las familias tapatías.

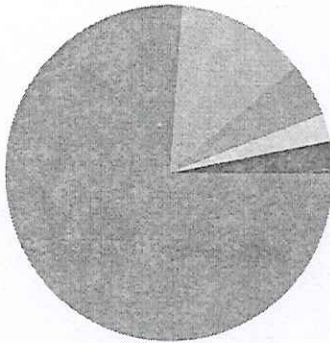
Recursos bien administrados

Finanzas

En DIF Guadalajara buscamos en todo momento ejercer los recursos financieros de la manera más eficiente y, dado que la naturaleza de las funciones de este Sistema es otorgar servicios persona a persona a la población, en sus diferentes centros, sigue siendo la mayor parte del recurso ejercido en el capítulo de Servicios Personales, el cual asciende a \$209'099,694.23 lo que representa el 76.21% del gasto ejercido durante el periodo del 1o de agosto al 31 de diciembre del 2020 que fue de \$274'370,786.92.

Asimismo, la segunda partida donde se eroga la mayor parte del recurso es en el capítulo de Servicios Generales, donde el monto ejercido durante el periodo fue de \$21'101,376.12 y estos representan el 7.69% del recurso total ejercido, donde se observa que la mayor cantidad del gasto se encuentra en la partida de Impuestos sobre nómina y otros de una relación laboral en la cual se registran todos los gastos que se deriven del contrato colectivo.

Gasto por capítulo de agosto a diciembre del 2020



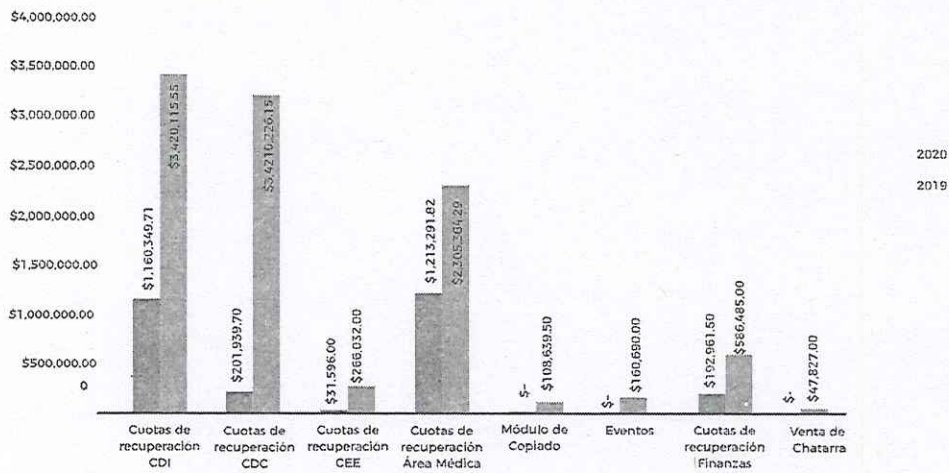
- 76.21% Servicios personales
- 5.17% Materiales y suministros
- 7.69% Servicios generales
- 5.24% Subsidios y subvenciones
- 2.60% Bienes muebles e inmuebles
- 3.10% Inversion pública

Gráfica 5. Gasto por capítulo de agosto a diciembre del 2020

En cuanto a los ingresos propios que recibimos de los diferentes centros, durante el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre, ascienden a la cantidad de \$2,800,138.73.

En la gráfica siguiente podemos observar una clara disminución por motivo de la pandemia en la recaudación de los ingresos propios de hasta un 72.29% entre el ejercicio 2019 contra el 2020 durante el mismo periodo, viéndonos en la necesidad de hacer ajustes para evitar un sobregiro en las finanzas que pudieran afectar las operaciones del organismo.

Comparativo de ingresos propios agosto a diciembre 2019 y 2020



Gráfica 6. Comparativo de Ingresos propios agosto a diciembre 2019 y 2020

Obtuvimos ingresos de los diferentes centros, durante el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre por la cantidad de \$2,800,138.73 pesos.

Compras y Adquisiciones

En la Dirección de Compras y Adquisiciones, trabajamos para apoyar a la población en la crisis que continúa debido a la pandemia por COVID 19, derivado de ello, realizamos adjudicaciones directas para brindar ayuda a dicha población vulnerable.

No. Proceso	Proceso	Total adjudicado
2	Adjudicaciones Directas por la Contingencia	1,353,250.00
		1,353,250.00

Tabla 17. Adjudicaciones Directas por contingencia

Asimismo, durante este período y en apoyo al cumplimiento de los objetivos de los programas y servicios, realizamos 40 Licitaciones sin Concurrencia de Comité de adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, 8 Licitaciones con la Concurrencia del Comité, y 18 Adjudicaciones Directas, las cuales se señalan en la siguiente tabla:

No. Proceso	Proceso	Total adjudicado
40	Licitaciones sin concurrencia del comité	13,220,302.79
3	Licitaciones sin concurrencia del comité	25,832,424.40
18	Adjudicaciones Directas	5,389,108.02
		44,441,835.21

Tabla 18. Procesos del área de compras y adquisiciones

Lo anterior a través de un total de 249 Sesiones dentro de los Procesos de Licitaciones Públicas Locales sin Concurrencia y 17 sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de adquisiciones para llevar a cabo los Procesos de Licitaciones Públicas Locales con Concurrencia.



Hemos realizado, 40 Licitaciones sin Concurrencia de Comité de adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, 8 Licitaciones con la Concurrencia del Comité, y 18 Adjudicaciones Directas.

Recurso Humano, el capital más valioso

Por motivos de contingencia, este año el plan anual de trabajo ha tenido que modificarse haciendo cambios en la entrega de estímulos y prestaciones al que nos obliga el contrato colectivo de trabajo. Eventos y reuniones han tenido que suspenderse, sin embargo, no hemos dejado de otorgar los beneficios que los trabajadores han adquirido por derecho y hemos cuidado al personal otorgándoles uniformes de protección (batas, cubre bocas, caretas, etc.).

Con la finalidad de que nuestro personal vulnerable siga cuidándose desde casa, hemos atendido más de 500 solicitudes del personal a través de medios electrónicos. Seguimos dando respuesta oportuna a la ciudadanía que a través de la unidad de transparencia ha solicitado información con respecto al área. Asimismo, hemos cumplido cabalmente con lo requerido por las dependencias externas como IMSS, Instituto de Pensiones del Estado y el SAT.

De acuerdo con la negociación salarial y contractual 2020, el 01 de noviembre se otorgaron 14 plazas por necesidades del sistema, otorgamos además 2 bases por plazas vacantes a partir del 01 de diciembre de 2020 y se cambió de categoría de auxiliar de sala a "Educatora H" por motivo de homologación y salario al alza a 156 personas.

Con la finalidad de contar con un mecanismo más preciso para el registro de los empleados, hemos instalado 25 de 60 checadores los cuales serán utilizados a través de la credencial o la lectura de rostro, así evitaremos el contacto directo ajustándonos a los protocolos de salud por el COVID-19.

Recursos Materiales

Durante el periodo comprendido de septiembre a enero del año 2021 las actividades que realizamos en esta área, se vieron afectadas por la contingencia sanitaria por COVID-19, ya que hubo reducción en el recurso humano, sin embargo, llevamos a cabo adquisiciones para 74 unidades del parque vehicular, como fueron llantas, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, rotulación de los vehículos adquiridos y la adquisición de seguros vehiculares.

Realizamos sanitización y desinfección por medio de termo nebulización en oficinas generales, Casa Hogar Villas Miravalle, Laboratorio de Análisis Clínicos, Delegación Institucional, Centros de Desarrollo Infantil y Comunitarios, con la finalidad de evitar contagios por COVID-19.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Medidas sanitarias y sanitización de espacios en Oficinas Generales.

Con la intención de mejorar y preservar nuestros inmuebles, concluimos con la instalación de 21 tanques estacionarios de 10 centros de desarrollo comunitario y 11 Centros de Atención Infantil; asimismo hicimos trabajo de impermeabilización de 21

[Handwritten signatures in blue ink]

centros y llevamos a cabo servicios de fumigación en todos los centros para un mejor control de la fauna nociva. Logramos instalar una subestación eléctrica en la Casa Hogar Villas Miravalle, con la cual dotamos de una mejor y más sana estancia de los menores ahí albergados.

Durante la construcción del nuevo Centro Eco Educativo de Desarrollo Infantil No. 12 que fue inaugurado en el mes de enero, acompañamos en todo momento la gestión y supervisión de la obra; asimismo seguimos haciendo lo mismo en las obras del CADIPSI 2ª etapa y el Centro Lúdica.

Aun y cuando por la contingencia sanitaria se cancelaron diferentes eventos, en el departamento de logística y aprovisionamiento, realizamos actividades de apoyo en los programas de Jalisco Sin Hambre, Despensa Segura y acompañamiento en la entrega de juguetes en la caravana navideña, así como en la entrega de despensas de los programas alimentarios.

**Hemos dado seguimiento con gestión y supervisión de las obras:
Centro Eco Educativo de Desarrollo Infantil No. 12, CADIPSI 2ª etapa
y el Centro Lúdica.**

Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica

Coordinación y apoyo logístico y protocolo de los eventos con presencia de la Dirección General:

Se puede destacar en este semestre un ligero incremento en la coordinación y apoyo en eventos con presencia de la Dirección General, sin embargo, en el mes de enero de 2021, las autoridades sanitarias hicieron de nuevo un llamado para frenar actividades que afectaron de nueva cuenta la agenda institucional.

Agenda y uso de los espacios públicos:

En el siguiente informe se genera una relación de datos sobre la cantidad de eventos que se llevaron a cabo durante el periodo de septiembre de 2020 a enero 2021, así como el uso que se le ha dado a los auditorios y espacios el cual se trabaja en conjunto con el departamento de Logística.

A partir del mes de septiembre de 2020, a través de la publicación del plan Jalisco para la reactivación económica, se autorizó la apertura de los espacios culturales permitiendo solo el acceso del 25% de su capacidad y llevando a cabo los protocolos de las medidas sanitarias, así se logró dar cumplimiento a algunas de las reservaciones que se habían postergado con dependencias externas.

Durante el mes de noviembre, después de una revisión extensa de nuestros espacios por parte del área médica y del departamento de epidemiología del municipio de Guadalajara, se emitió una circular que canceló nuevamente el uso de los auditorios, aulas y salas autorizando solo utilizar espacios abiertos, como las explanadas y la cafetería, así fue como se llevaron a cabo las entregas de apoyos para la población



beneficiada por nuestra institución inscritos a los diferentes programas de este Sistema.

En este semestre se llevaron a cabo un total de 48 reservaciones en los diferentes espacios de uso común de nuestra Institución, de los cuales fueron 44 internos y solo 4 externos, dentro de ese rango 46 fueron eventos de Institución pública, 2 de Institución privada y el aforo del semestre concluyó en 1,894 personas asistentes.

Sep-Ene 2021	Total de Eventos	Internos	Externos	Privada	Pública	Personas
Explanada Lobby	4	4	0	0	4	92
Aula 2	6	6	0	0	6	60
Sala Expresidentas	10	10	0	0	10	100
Planta Alta	12	11	1	1	11	21
Planta Baja	0	0	0	0	0	0
Explanada Banderas	13	12	2	1	12	1566
Explanada Cafeteria	0	0	0	0	0	0
Jardin Cafeteria	0	0	0	0	0	0
Jardin Explanada Banderas	0	0	0	0	0	0
Cafeteria	3	2	1	0	3	55
Cafeteria	48	44	4	2	46	1894

Tabla 19. Eventos en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara

Se llevaron a cabo 48 reservaciones en los distintos espacios del Sistema, 44 internos, 4 externos, 2 del ámbito privado y 46 del ámbito público, teniendo de todos estos una asistencia de 1,894 personas.



De los eventos realizados en los distintos espacios del Sistema, a continuación, se muestra la descripción por tipo de evento:

Tipo de Evento	Cantidad
Asambleas	0
Capacitaciones	2
Conferencias	0
Clausura	0
Culturales	0
Diplomados	0
Entrega de reconocimiento	2
Exposiciones	1
Informe	1
Jornadas de Salud	0
Juntas Laborales	20
Platicas	1
Programa de ayuda por covid-19	21
Total	48

Tabla 20. Eventos realizados por tipo y cantidad

Innovación Tecnológica y Comunicaciones

Iniciamos la implementación de Circuitos Cerrados de Televisión con tecnología IP en UAVI Sauz, UAVI Reforma, Nutrición, Clínica Dental, Laboratorio, Delegación Institucional para la Protección de niñas, niños y adolescentes, Centro de convivencia y CADIPSI Belisario, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los usuarios de dichos programas.

Continuamos con la implementación y ajustes de software administrativo y de contabilidad diseñado para cumplir con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), permitiendo con esto, las armonizaciones de las operaciones conforme suceden, apoyando en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De igual manera, continuamos con el proceso de acondicionamiento en la infraestructura para permitir el trabajo desde casa derivado de la contingencia por COVID-19, que incluye la configuración de equipos de telefonía IP y herramientas de conexión de red privada virtual para acceder a recursos de la red interna a través de internet.

Se comenzó con la implementación de Circuitos Cerrados de Televisión con tecnología IP en UAVI Sauz, UAVI Reforma, Nutrición, Clínica Dental, Laboratorio, Delegación Institucional para la Protección de niñas, niños y adolescentes, Centro de convivencia y CADIPSI Belisario, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los usuarios.

Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía

El área de comunicación social genera información relevante, clara y concisa sobre las actividades que realizamos en DIF Guadalajara, siendo un puente de información y contacto directo entre la institución y la ciudadanía, pieza fundamental para dar a conocer las medidas tomadas durante la contingencia sanitaria.

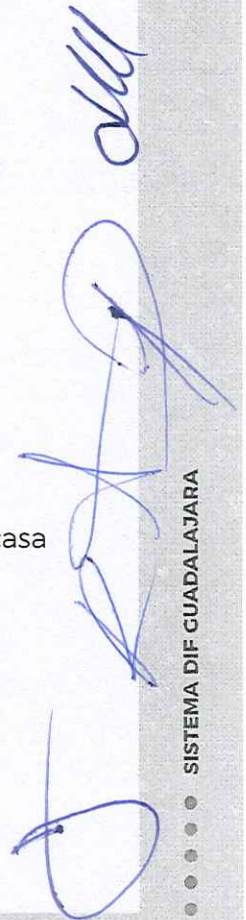
Mediante las plataformas digitales como redes sociales atendemos a la población de manera directa; canalizamos las inquietudes, resolvemos las dudas y atendemos sus reportes. A través de estos últimos y en coordinación con las áreas especializadas, hemos dado solución a situaciones de personas que se encuentran vulnerables, logrando mejorar su calidad de vida con acciones enfocadas en cada caso en particular. Especialmente, durante la contingencia sanitaria por Coronavirus SARS-CoV-2, la atención digital ha sido fundamental para informar y dar atención a dudas y solicitudes con respecto a los apoyos otorgados para asegurar la alimentación de las y los tapatíos.

Por medio de boletines de prensa, postales, fotografías, videos, trípticos y diversas herramientas de comunicación, digitales e impresas, promovemos la participación y conocimiento de nuestras acciones a los ciudadanos. Asimismo, desarrollamos campañas para la promoción de información con respecto a cómo prevenir contagios de COVID-19, con campañas enfocadas en los grupos más vulnerables como personas adultas mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad, niños y niñas.

Campañas realizadas:

o Servicios Generales

- Curso Prematrimonial Civil en línea
- Dental
- Laboratorio
- Psicología
- Comedores Comunitarios
- CADIPSI
- CAIPED
- CAPI
- UAVI y violencia a las mujeres
- Protección a la niñez y adolescencia: reportes
- Clínica de Atención al Fumador
- Tradiciones Día de Muertos: promoción del trabajo y altares que realizaron en casa las personas con discapacidad.
- Concurso "Los Grandes al rescate de las tradiciones mexicanas"
- Catrinas, catrines y altares de muertos.
- Día de las personas con discapacidad: Un día por y para todas las personas
- Actividades de personas adultas mayores
- Recetario de Personas Adultas Mayores
- Evento en línea: Un día por y para todas las personas



o Alimentación Sustentable

- Beneficios de la lactancia materna
- Alimentos para fortalecer sistema inmune
- Aniversario del ECO Huerto: videos para creación de huertos en casa, actividades y sus beneficios.
- Come más frutas y verduras, "Por un sistema alimentario global más sostenible"
- Prevención de enfermedades crónicas como la Diabetes.
- Recomendaciones para comer saludable en época decembrina.

o Colaboración con Educación Gobierno de Guadalajara

- Videos manualidades, musicales y de actividades.

o Inclusión

- Promoción de la Cultura de inclusión
- Bolsa laboral para personas con discapacidad
- Personas adultas mayores: actividades en casa para el envejecimiento activo
- Cursos en línea
- Lengua de Señas Mexicana en CECATI 190
- Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) "Ciudades Amigables con las Personas Mayores", ITESO en línea.
- Taller "El cuidado de las Personas Adultas Mayores y de las Personas con Discapacidad en situación de dependencia, una responsabilidad compartida".
- Actividades para el envejecimiento activo de las personas adultas mayores en casa.
- Concurso en línea "Los Grandes al Rescate de las Tradiciones Mexicanas"
- Taller "Nuevas Masculinidades para Incidir en la Erradicación de las violencias contra las Mujeres".

o Promoción de medidas de cuidado

- COVID-19
- Dengue

o Centro de Acopio tormenta tropical "Hernán"

o Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer

- Promoción del cuidado de la salud y la prevención del Cáncer de mama

o Entrega de apoyos económicos y becas para el ciclo escolar 2020-2021.

- Niñez
- Apoyos asistenciales a madres adolescentes y a personas víctimas indirectas de feminicidio.
- Prevención de Abuso Sexual en NNA: Conferencias en línea y obras de teatro
- Colaboración con Educación del Gobierno de Guadalajara
- Actividades en casa para niñas y niños
- Temporada invernal
- Centro de Acopio invernal: cobijas y juguetes nuevos.
- Entrega de cobijas y juguetes a las familias en situación de vulnerabilidad.

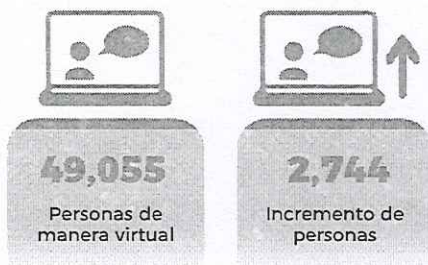


- Caravana "Navidad para las y los superhéroes".
- Protección Civil: Prevención de accidentes en casa
- CADIPSI, refuerzo de brigadas y atención

Desarrollamos campañas para la promoción de información con respecto a cómo prevenir contagios de COVID-19, con campañas enfocadas en los grupos más vulnerables como personas adultas mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad, niños y niñas.

Con el objetivo de mantener a las personas sanas física y mentalmente durante el confinamiento por la contingencia, desarrollamos videos de interés con la orientación profesional de diversas áreas del Sistema. Asimismo, colaboramos con el área de Educación del Gobierno de Guadalajara para la difusión de 21 videos con temáticas para personas adultas mayores y la familia en general para realizar actividades en casa.

Durante este periodo elaboramos 7 boletines de prensa a los medios de comunicación para dar a conocer a la población en general los programas, servicios y campañas del Sistema DIF Guadalajara. Adicional a esto, realizamos 226 diseños para redes sociales, impresos e imagen de las diversas instalaciones de DIF Guadalajara, la cobertura de foto y video en 73 eventos y actividades, así como la producción de 80 videos.



A través de las cuentas de redes sociales llevamos esta información a 49,055 personas teniendo un incremento de 2,744 personas en el impacto.

Planeación, Evaluación y Monitoreo

En el área de Planeación, evaluación y monitoreo, durante el segundo semestre del año hemos continuado fortaleciendo las acciones para la sistematización de la información cualitativa y cuantitativa generada por los distintos programas operativos institucionales con el objetivo de contar con información actualizada que permita medir el avance de las metas establecidas, así como poder alimentar en tiempo y forma nuestras matrices, así como otros tableros municipales.

Para la obtención de dicha información, hemos continuado con la revisión y seguimiento mensual a las cédulas de Reporte de Avance de Metas (RAM) de cada uno de los 29 Programas operativos.

Nutriendo al mismo tiempo las MIR's de DIF Guadalajara, así como también proporcionar la información para los reportes de avance del 3ro y 4to trimestre del Componente que tenemos en la MIR denominada Asistencia Social, de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Ayuntamiento de

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Guadalajara. Hemos continuado trabajando de manera conjunta con dependencias y otras áreas municipales tales como SIPINNA, INMUJERES y la Dirección de Evaluación a través de reportes de avances mensuales.

Con la finalidad de dar un mejor seguimiento de los avances del programa, optimizar recursos y de otorgar mejor atención a las y los beneficiarios atendidos en los Programas de la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia, se promovió de manera conjunta, la fusión de los tres proyectos en uno solo. Esta modificación fue aprobada por el Consejo de nuestra institución el 15 de enero del presente año, denominando al programa como Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo y Violencias

Con relación al desarrollo institucional, se comenzó a trabajar de manera conjunta con los responsables de cada uno de los Programas Operativos en la elaboración de un Catálogo de Productos y Servicios, definiendo en un primer momento el instrumento para recabar la información, hacer la revisión y finalmente obtener la validación de las áreas. De lo anterior se cuenta con un avance del 90 por ciento, quedando pendiente la validación de una de las Direcciones y enviar para su aprobación al Consejo. Además, en este último semestre se tuvo un avance considerable con relación a la construcción del Manual de Organización para DIF Guadalajara, el cual se encuentra en proceso de edición para su aprobación en Consejo.

Con relación a los Manuales de procedimientos, se trabaja en los últimos ajustes para definir la plantilla que se utilizará para la elaboración de los mismos.

Cumpliendo con el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas, la actualización de la página de DIF en su artículo 8, ha sido una actividad que continuamos realizando cada trimestre en lo que se refiere a los avances trimestrales de las MIR's institucionales. En este mismo sentido, en el mes de enero se elaboró el reporte narrativo del cierre de metas el cual forma parte del informe para la Auditoría Superior del Estado.

Se continúa otorgando asesoría a las áreas en cuanto la elaboración de lineamientos. Durante este último semestre se comenzaron con los Lineamientos para la entrega de apoyos a las personas en situación de calle y/o abandono en el proceso de reinserción social, del cual se tiene un primer avance. Es importante mencionar que se le ha dado seguimiento con asesoría para su conclusión, al proyecto de la Dirección de Inclusión: "Reequipamiento de la UBR".

Se realizaron ajustes y actualizaciones a los siguientes instrumentos: al Organigrama Institucional, con el objetivo de incluir la Jefatura de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes adscrita a la Dirección de Atención a la Niñez y la Adolescencia, esta propuesta se presentó y aprobó en Consejo. En virtud de lo anterior, se llevó a cabo la actualización del Catálogo de Programas con el ajuste de dicha Jefatura. Así mismo, se actualizó la estructura presupuestal, programática y organizacional, se presentó al Consejo y se difundió.

Finalmente se llevó a cabo la actualización de las alineaciones de los programas operativos con el Plan de Desarrollo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Transparencia y rendición de cuentas

En lo que respecta al tema de Transparencia en el período del 1° de Septiembre de 2020 al 25 de Enero de 2021, se recibieron un total de 114 solicitudes de información pública de las cuales 13 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos que establece la Ley y 6 de ellas se derivaron por incompetencia, haciendo un total de 95 solicitudes que se turnaron para ser resueltas por la Unidad de Transparencia; de las cuales (en las que solo se incluyen las solicitudes con sentido afirmativo o afirmativo parcial) 72 fueron relativas a información pública fundamental que es información de libre acceso que debe publicarse por todo Sujeto Obligado del Estado según se estipula en el art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; mientras que 13 fueron relativas a información Ordinaria; asimismo se recibió 1 Recurso de Revisión, el cual fue resuelto en tiempo y forma ante el Órgano Garante de Jalisco (ITEI) por este Sistema DIF Guadalajara.

De las 95 solicitudes recibidas para su resolución, 52 tuvieron una respuesta afirmativa; 33 obtuvieron una respuesta afirmativa parcial; y 10 solicitudes obtuvieron una respuesta negativa.

La Transparencia sigue siendo un compromiso para DIF Guadalajara y aun con las limitantes que la pandemia nos ha traído, seguimos cumpliendo con nuestras obligaciones de transparentar el quehacer diario de esta institución, además de dar respuesta oportuna a todas las solicitudes de información que el ciudadano presenta.

Ponemos a disposición los recursos digitales con que contamos, y ejercer su derecho a la información, como lo es la Plataforma Nacional de Transparencia, el sistema INFOMEX, así como un correo electrónico transparencia@difgdl.gob.mx a través de los cuales cualquier ciudadano puede solicitar información, además de poder consultar la información pública en nuestro portal de transparencia <https://difgdl.gob.mx/> y con ello lograr que los ciudadanos no se vieran afectados en su derecho de Acceso a la Información.

Se recibieron por la Unidad de Transparencia, un total de 114 solicitudes de información pública, resultandos procedentes solo 95. Tuvieron una respuesta afirmativa 52; obtuvieron una respuesta afirmativa parcial 33; y 10 solicitudes obtuvieron una respuesta negativa.



Como parte del ejercicio de rendición de cuentas, en nuestra Contraloría Interna a pesar de los cierres parciales a consecuencia de la Contingencia Sanitaria, logramos para el cierre de año cumplir con el 100% de las acciones, actividades y eventos contemplados en el Plan Anual de Trabajo.

Resultado del Trabajo de algunos meses, durante el presente periodo, se lograron recuperar \$528,405.41 pesos, producto de 2 procedimientos de responsabilidad que se encuentran ligados entre sí, en el que se investigan faltas graves y no graves cometidas por particulares y por Servidores y Ex Servidores Públicos de este Sistema

DIF Guadalajara; dichos procedimientos se encuentran en la Revisión del Informe de Presunta Responsabilidad además de la integración de la Carpeta de Investigación respectiva. En el Órgano Interno de Control estamos convencidos del Combate a la Corrupción y consideramos muy importantes las sanciones, pero resulta aún más importante impedir el daño al erario y combatir la impunidad, no dejando a la decisión de los tribunales la recuperación del daño comprobado.

En la Contraloría Interna hemos buscado que nuestro equipo se capacite y con ello aporte el mejor y más actualizado conocimiento en las funciones que realizamos, por lo tanto, procuramos y terminamos cursos impartidos por el CIDE, red por la rendición de cuentas y por USAID en temas como el sistema nacional anticorrupción y responsabilidad pública y combate a la corrupción.

En seguimiento a la vinculación con el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y en vías del cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el apoyo de la Dirección de Innovación Tecnológica, se logró la puesta en marcha en nuestro servidor, del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales y de Interés, por lo que nos encontramos realizando pruebas y en espera de la Capacitación que nos brinde el Sistema Estatal Anticorrupción para su uso específico y posterior replicamiento ante el Personal del DIF Guadalajara, quienes tendrán la oportunidad de que su declaración se vincule a la Plataforma del Sistema Nacional Anticorrupción, cumpliendo a cabalidad con la normativa que nos obliga a todos los servidores públicos precisamente a tener en dicha plataforma nuestra declaración.

Además, durante este periodo otorgamos asesoría en la entrega-recepción de, 08 áreas del Sistema DIF Guadalajara, de las cuales hasta estos momentos no existen faltantes o incidencias reportadas, demostrando con ello el esfuerzo que se realiza para el adecuado manejo de los activos del Sistema.

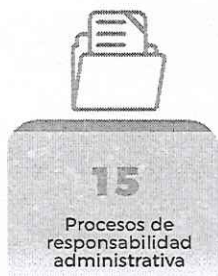
Se tuvo presencia en todas las sesiones necesarias para desahogar, 03 procesos de compra con concurrencia del Comité de Adquisiciones y a 40 sin la concurrencia de dicho Comité, además de encontrarnos en la verificación de 18 adjudicaciones ordinarias directas y 02 adjudicaciones directas por motivos de la contingencia COVID 19.

En el Sistema DIF de Guadalajara nos encontramos mejorando los Procesos de Compra y Adquisiciones, procurando cumplirle a nuestros Proveedores, no obstante si alguno de ellos incumple la normativa, no dudamos en evitar la afectación al Sistema o que se repitan incumplimientos, por ello durante el periodo que se informa se realizaron 04 procedimientos sancionatorios a proveedores resultando en todos ellos sanciones acordes a la ley, que ninguno de dichos proveedores impugno al realizar nuestros procedimientos de forma justa.

Con relación a las responsabilidades administrativas, durante el periodo que se informa, existen 15 procesos (investigaciones y procedimientos de responsabilidad), de los cuales se concluyeron 09 y en uno de ellos, se impuso sanción a los involucrados, asimismo estamos atendiendo en lo que a la Contraloría Interna corresponde 1 Carpeta de Investigación ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Con estas acciones relevantes el Órgano Interno de Control del hoy Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara ha cumplido con las obligaciones que le señala la normativa, y seguirá realizando otras que permitan lograr los objetivos planteados durante la presente administración.



La Contraloría interna en este periodo, dio seguimiento a 15 procesos (investigaciones y procedimientos de responsabilidad), de los cuales se concluyeron 09 y en uno de ellos, se impuso sanción a los involucrados, actualmente se encuentra atendiendo 1 Carpeta de Investigación ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Procuración de Fondos

Proyectos de Vinculación Estratégica

Durante los últimos meses hemos logrado realizar vinculaciones estratégicas con distintas instituciones y empresas con la finalidad de obtener contribuciones para la operación de los distintos programas que se implementan en el Sistema. Se logró realizar proyectos con el Grupo Merza quien hizo la entrega de despensas; con DIF Jalisco se trabajó en conjunto para la operación de Jalisco sin Hambre y Navidad para nuestras y nuestros superhéroes; con INCIDIR A.C. a través del taller Nuevas Masculinidades; con Corporativo OXXO a través de la entrega del 2do redondeo y cobijas; de Zapakids con entrega de donativo; y con Sueños y Esperanzas, quien aportó donativo de una camioneta para los niños de la Casa Hogar Villas Miravalle.



Donativos con CFDI

La Unidad de Procuración de Fondos ha captado un total de 23 donativos con CFDI en el periodo del 1° de septiembre del 2020 al 20 de enero del 2021, de los cuales 10 fueron otorgados por personas físicas y 13 por empresas, quienes nos donaron en especie y efectivo haciendo un monto total de \$789, 839.04 pesos mexicanos.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Donativos sin CFDI

La Unidad de Procuración de Fondos, ha captado un total de 49 donativos en especie sin CFDI del 1° de septiembre del 2020 al 20 de enero del 2021, de los cuales 20 donantes fueron personas físicas, 9 empresas, 14 instituciones y 6 del Voluntariado. Dichas donaciones tienen un valor aproximado de \$2'692, 375.69 pesos mexicanos, según investigación de precios de mercado por ser la mayoría de estos donativos artículos de medio uso o de asignación inmediata.

Se recibió un total de 19,442 artículos varios, tales como ropa de medio uso en óptimas condiciones, calzado, artículos de higiene personal, alimentos, una recámara, juguetes, dulces, un vestido de quinceañera y sus accesorios, cobijas y despensas que tuvieron como destino beneficiar a los usuarios de los Programas del Sistema.

La cantidad mencionada, no se ha reflejado contablemente dentro del Sistema DIF Guadalajara, sino que se obtiene a través de los estudios de mercado que se realizan para obtener un cálculo aproximado del ahorro o beneficio económico recibido.

“Quinceaños Villas Miravalle”

Se procuró el vestido de quinceañera, accesorios varios, así como dulces y botanas para un pequeño festejo dentro del Albergue Casa Hogar Villas Miravalle, el cual se postergó en varias fechas, por causa de la contingencia sanitaria.

Grupo Voluntariado

Se ha trabajado con un grupo de 25 señoras voluntarias, quienes han participado activamente donando cada mes despensas para las familias que forman parte del programa de Acompañando a las Ausencias y de LUDYCA.

Debido a que hay necesidades que no pueden ser cubiertas con las partidas presupuestales asignadas al sistema es, que se ha hecho necesario generar alianzas estratégicas y de colaboración con diversas empresas y particulares de la zona metropolitana de Guadalajara, para de esta forma, maximizar el alcance de apoyos y servicios que brinda nuestra institución, destacando entre ellas las realizadas con Instituto de Belleza con Clase y Estilo de Aurelio Lozano, Grupo Farmacéutico Collins, Productos Verde Valle, Fundación Necahual de México, BACHOCO, Corporativo OXXO, Zapato Ágil, Zapakids, Grupo Colgate, entre otras.

La Unidad de Procuración de Fondos, reporta los informes mensuales de donativos sin CFDI de las áreas externas teniendo como resultado los siguientes datos:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Albergue Villas Miravalle

Reportó un total de 17 donativos en especie sin CFDI, únicamente correspondiente al mes de septiembre del año 2020, con un total de 1,456 artículos varios, entre ellos mayoritariamente alimentos, ropa y medicamentos con un valor aproximado a \$31,013.91 pesos mexicanos, según investigación de precios de mercado por ser la mayoría de estos donativos artículos de medio uso o de asignación inmediata.

Programa Lúdica

No reportó ningún donativo en especie sin CFDI en el periodo del 1° de septiembre del 2020 al 20 de enero del 2021.

CADIPSI

No reportó ningún donativo en especie sin CFDI en el periodo del 1° de septiembre del 2020 al 20 de enero del 2021.

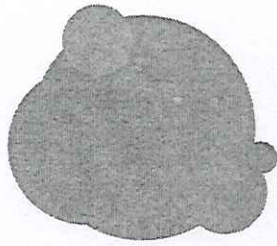




Proyectos Estratégicos



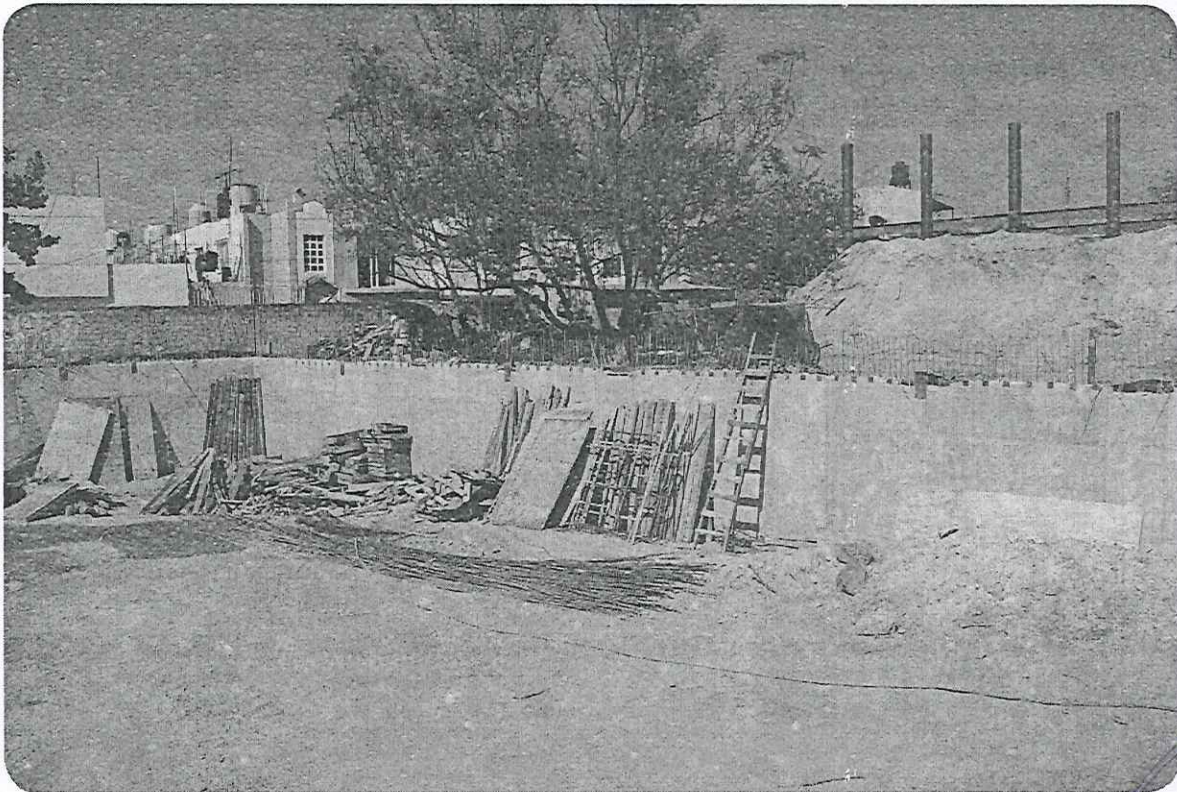
Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Dif P. Olaya'.



Proyectos Estratégicos

Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI)

El Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI), que tiene como objetivo la atención de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual a través de el desarrollo de distintas habilidades físicas, motrices y cognitivas, continúa en la primera etapa de su construcción. Recientemente en la sesión COPLADEMUN, del día 18 de febrero, se aprobó la cantidad de \$21,500,000.00 pesos, recursos federales de ramo 33, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), para continuar con este importante proyecto.



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'M. D. ...'.

Centro Eco educativo de Desarrollo Infantil No. 12 (CEDI)

El pasado 26 de enero se inauguró el primer CDI sustentable del OPD de la Administración Pública Municipal, Denominado Sistema DIF Guadalajara, esta característica, incentiva a la enseñanza de los niños y niñas para el cuidado del entorno y medio ambiente.

Dentro de este Centro se cuenta con aulas al aire libre, un huerto comunitario para coadyuvar en la sustentabilidad de la alimentación, promoción de hábitos de alimentación y actividades saludables, se fomentará la cultura de la inclusión y el uso responsable de la tecnología.

Este Centro tiene una capacidad para atender a 110 niños y niñas de 6 meses hasta los 5 años 11 meses de edad, en un horario de 7:00 a 17:00 hrs, otorgando los siguientes servicios:

- Educación inicial y preescolar con validez oficial.
- Apoyo a padres y madres trabajadores.
- Alimentación de niños y niñas: la alimentación tendrá base en menús sustentables y saludables, incorporando la participación de niños y niñas en la recolecta de frutas, verduras y hierbas aromáticas para aderezar sus alimentos.
- Lactario: cuya operación será bajo los protocolos necesarios para cuidar al máximo las extracciones de leche de las madres y puedan ser otorgadas a sus hijos en los horarios dispuestos para ello.
- Promoción del reciclaje: el uso de contenedores exclusivos para material PET (tapas y botes), son parte del plan de trabajo para la realización de actividades educativas y artísticas con los niños mediante el uso de material reciclado, creando en cada uno de los menores la importancia del uso del mismo para con ello ayudar al medio ambiente y su vez crear conciencia en el reúso de los materiales.

La inversión que se realizó para el equipamiento del Centro fue de \$2,707,068.38 donde se buscó que el mobiliario, artículos de cocina y educacionales fueran con material ecológico y con manejo responsable de los recursos naturales. Asimismo, se dotó de equipo tecnológico con el fin de fortalecer las habilidades digitales de los niños y niñas, así como reducir el uso de papel en las actividades administrativas.



LÚDICA

Con el objetivo de brindar un espacio para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, que trabajan en calle o que acompañan a padres y/o madres en esta actividad, se tiene que el Centro Lúdica o CDC 23, el cual se encuentra en la última etapa y muy pronto comenzará a atender a esta población a través de los siguientes servicios:

- Servicios de salud;
- Servicios lúdicos;
- Servicios de oficios para una vida productiva;
- Servicios de asesorías y;
- Apoyo por parte de una Unidad de Atención a las Violencias Familiares (UAVIFAM).

Lo anterior con la finalidad de contribuir en mejorar la calidad de vida de estos NNA y de sus familias, rompiendo con el proceso de calle, trabajando con ellas y ellos en la prevención de riesgos además de poder detectar y prevenir el abuso sexual infantil.



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'M. D. ...'.